

## INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD.

Fundado el 5 de Abril de 1940 Asoc. Civil sin fines de lucro. Personalidad Jurídica Resol. 2172 Avda. Callao 262 Piso 4 (1022) Ciudad de Buenos Aires.

Tel: 4372-0042 / 4371-9835

Fax: 54-11-4372-0042

## PROPIETARIO

Instituto Argentino de Seguridad

## DIRECTOR

Lic. Jorge Alfredo Cutuli

## CONSULTORES

Dr. Luis Campanucci - Ing. Fernando Iuliano

Dr. Ricardo Riccardi - Ing. Mario Edgardo Rosato - Ing. Edmundo C. Rochaix - Ing. Raúl Guido Strappa - Ing. Roberto Behar

## RELACIONES PUBLICAS

Sra. Adriana M. de Cealino

## COLABORADORES

Riq. Oscar Suárez - Dr. Silvio Najt - Prof.

Fernando Ceballos - Lic. José Luis Orago - Téc.

Sup. Ricardo Cutler - Ing. Luis C. Pegoraro -

Téc. Sup. Norberto Gazzón - Ing. Fabian Ponce

Ing. Victor Hugo Torrielli - Téc. Sup. Juan C.

Dastolaza - Lic. Daniel Luis Sedán - Prof. A.

A. Urriaza Macagno - Lic. Carlos Edgardo Volpi.

## REVISTA DE SEGURIDAD

Editada desde el año 1942

Publicación trimestral. Órgano informativo,

Educativo y Técnico del I.A.S.

Registro Nacional del Derecho de Autor N°

900.794. Permite su reproducción parcial o

total citando la fuente y autor.

Una publicación argentina para la preferente

difusión de la experiencia de especialistas

argentinos

## CIRCULACION: En la República Argentina:

Poderes Públicos, Industrias, Empresas

Estatales y Privadas, Bibliotecas,

Organismos de Enseñanza Media y Superior,

Instituciones y Centros Especializados,

Asociaciones, Centros y Colegios Profesio-

nales, Aseguradoras de Riesgos del Trabajo,

Cámaras empresarias y Organizaciones de

Trabajadores, En el Exterior: América Latina,

Canadá, Estados Unidos, Francia, España,

Italia, Holanda, Suiza, Austria y Polonia.

## ARTICULOS: se han tomado los recaudos para

presentar la información en la forma más

exacta y confiable posible. El editor no se

responsabiliza por cualquier consecuencia

derivada de su utilización. Las notas

firmadas son de exclusiva responsabilidad

de sus autores sin que ello implique a la

revista en su contenido.

## CORRESPONSALIAS: Comodoro Rivadavia,

Bahía Blanca, La Plata, Mar del Plata,

Misiones, Tucumán, Rosario, Mendoza, Jujuy,

Rizal, Neuquén, Corrientes, Venado Tuerto.



## Editorial

El vaso medio vacío?.

pag. 3



## Seguridad en el trabajo

Maquinarias Pesadas.  
Elementos de Protección Personal.

pag. 4

pag. 8



## Seguridad contra incendios

Aprender a Leer el Fuego.  
Detectores Térmicos.

pag. 10

pag. 14



## Recursos Humanos

El Factor Humano Incide en la Eficacia de  
Máquinas e Inmuebles.

pag. 18



## Protección ambiental

Evaluación del Impacto Ambiental.

pag. 20

La OMS Advierte de los Peligros de las Aguas.

pag. 22

Consumo Responsable.

pag. 23



## Medicina Laboral

Protección de los Trabajadores a las  
Enfermedades por Calor:

pag. 24



## Temas de interés

Dolor de Cabeza.

pag. 28

Tormentas Eléctricas.

pag. 30

Día Internacional sin Ruido.

pag. 32



## Noticias I.A.S.

Necrológica Prof. Raúl José Moyano

pag. 33

XVIº Congreso Argentino de Seguridad,

pag. 34

Salud Ocupacional, Recursos Humanos,

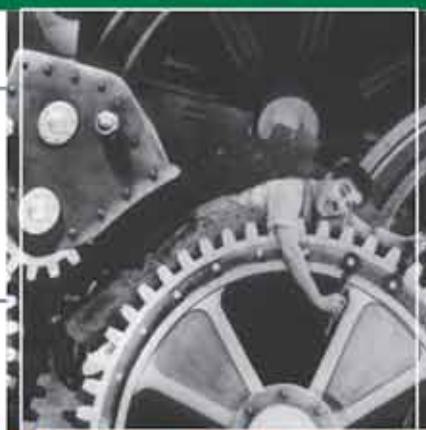
Medio Ambiente y Comunidad.

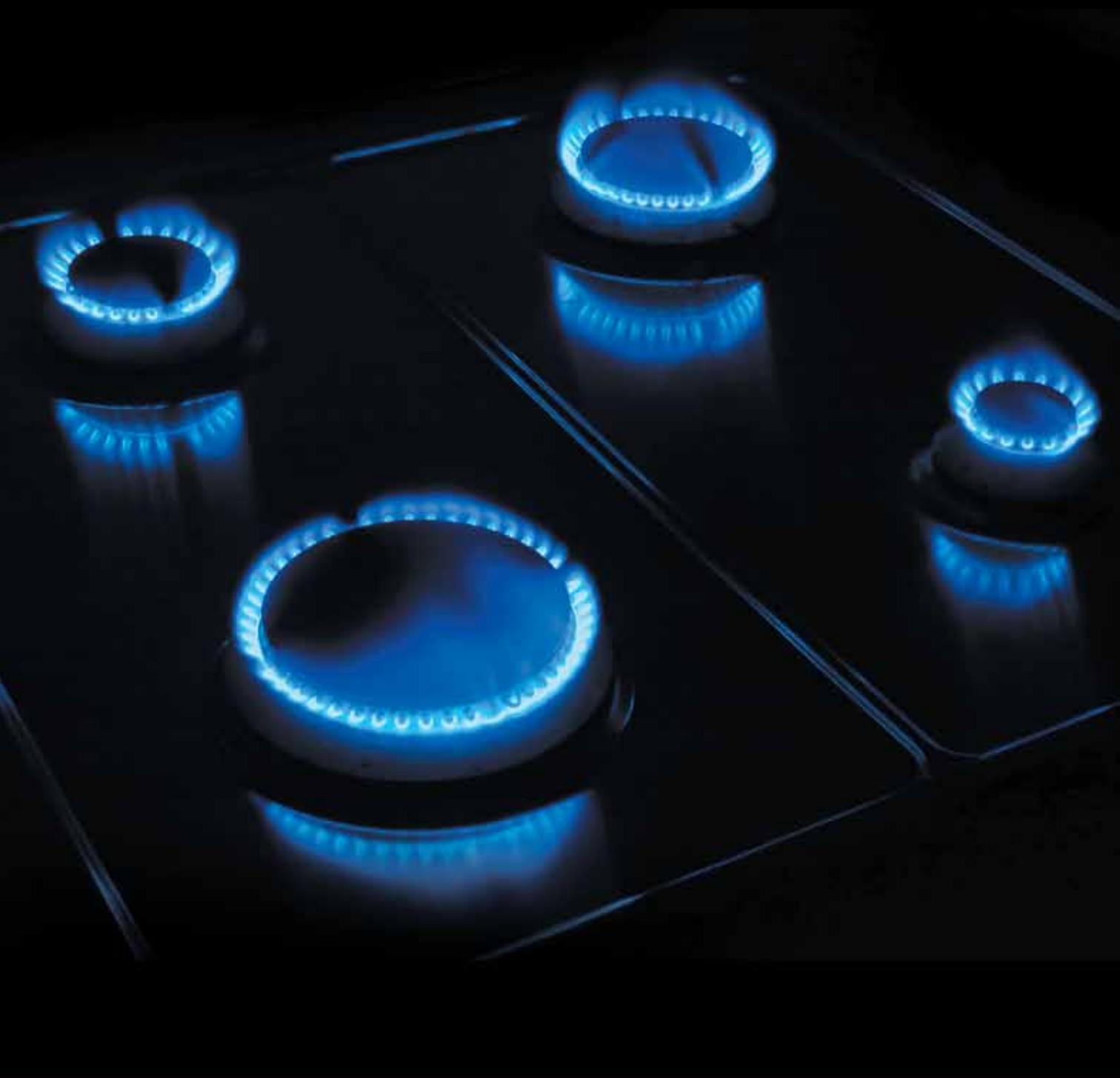
Colación de Grados 2012.

pag. 56

Nota de Humor.

pag. 64





## Energía bien distribuida

Quienes trabajamos en Metrogas estamos pensando en lo más importante: distribuir energía a cada hogar, a cada empresa, a cada comercio, a cada industria, con la mayor confiabilidad.

Desde 1992 llegamos a 2 millones de clientes en la Capital Federal y al Sur y Este del Gran Buenos Aires. Somos la Distribuidora de gas más grande de la Argentina. Y ser grande es estar pensando en llegar, siempre, con calidad y servicio.

  
**MetroGAS**

4309 1000

[www.metrogas.com.ar](http://www.metrogas.com.ar)

# EL VASO MEDIO VACÍO?



**E**n materia de Prevención de Accidentes, se tiene siempre la sensación de que falta mucho por hacer. Esto aumenta la ansiedad, pensando que se podría haber hecho mucho más de lo que se hizo.

¿En que se sustenta dicha manera de pensar? En muchas razones, pero la más significativa es comprobar que los accidentes se siguen sucediendo, a pesar de todo lo que se hace para evitarlos.



No es un problema de Legislación, tampoco de Especialistas y en general se evidencia una mayor toma de conciencia sobre la importancia y necesidad de la Seguridad a todo nivel.

Si bien lo que se dispone para optimizar la Prevención de Riesgos, puede y debe ser periódicamente actualizado, para asegurar su efectividad, aflora un aspecto como causa principal – no única- de la Accidentología y es el de no incorporar en los procedimientos y en la conducta, a la Prevención en un pie de igualdad con otros estímulos que movilizan a la gente.

Si se consulta a las personas sobre lo más importante que tienen, dirán que es la Salud y la Vida, pero luego, incomprensiblemente, actúan en forma insegura y sufren accidentes que se hubieran podido evitar.

Se está haciendo mucho por la Prevención, pero para completar de llenar el “vaso”, es indispensable pensar y actuar con Seguridad, de lo contrario, seguiremos viendo siempre el vaso medio vacío.

*Jorge Alfredo Cutuli*



# MAQUINARIA PESADA

*La maquinaria pesada se utiliza por lo general fuera de las rutas y caminos de la República (OFF ROADS).-*



**E**l peso por eje que alcanzan sobre cubiertas neumáticas o cuando usan orugas, por lo general supera la relación de peso máximo por eje exigida por quien construye las carreteras, caminos y rutas, si circulan por las rutas en nuestro país, lo hacen sin iluminación suficiente o a velocidades muy bajas y peligrosas, poniendo en riesgo al conductor de otros vehículos autorizados.-

En nuestro país Vialidad Nacional o las Vialidades Provinciales, son los entes controlantes, por lo general es obligatorio su transporte sobre carretones habilitados, por este motivo y porque además su ancho y alto supera frecuentemente el galibo de puentes elevados en cruces incluidos los eléctricos en Baja y Media Tensión, son acompañados por cuadrillas de apoyo.-

Su tránsito y transporte está limitado a rutas autorizadas previamente, con condiciones especiales de señalización.-

## **Normas de construcción y manuales de uso:**

Las normas de operación, de seguridad y mantenimiento son las de los países constructores, los constructores vuelcan las obligaciones del usuario en el Manual de Uso y en nuestro país mayoritariamente se aplica la normativa americana del "American National Standards Institute", a partir de aquí ANSI.-

El "Manual de Uso", debe estar a disposición de los conductores, los mecánicos, los entrenadores de ambos y los auditores de la maquinaria pesada, la cual necesita entrenamiento del conductor y el personal de mantenimiento para conservarlas útiles en el tiempo y seguras.-

## **Ambientes de uso de la maquinaria pesada:**

El uso de la maquinaria pesada está referido entre otras actividades a la agricultura, minería, construcción, forestal y pavimentos; En todas ellas ahorra innumerables costos de tiempo y mano de obra.-

## **Protección antivuelco:**

Uso del Protector para Vuelcos (ROPS) y del cinturón: Uso del ROPS, conocido por sus siglas en inglés como ROPS (Rollover Protective Structure), y cinturón de seguridad:

Una importante proporción de los accidentes relacionados con tractores y máquinas pesadas, son debido a vuelcos. Estos accidentes han sido causa de graves lesiones en los operadores de tractores, incluyendo heridas de muerte; Para aquellas situaciones especiales en las que no se puede evitar un vuelco, tenga en cuenta estas dos simples recomendaciones para evitar daños personales.-

## **Cómo sujetar una máquina para transportarla:**

Inspeccione todos los puntos de anclaje y las ubicaciones de amarre para verificar si hay señales visibles de daños.-

Inspeccione siempre todas las cadenas antes de usarlas; Busque eslabones fisurados, descentrados, torcidos o expandidos.-

Mantenga las cadenas rectas y tirantes. Se recomienda el uso de amarres de trinquete.-

Asegúrese de etiquetar y autorizar la máquina si excede las restricciones de ancho y de longitud para el transporte, establecidas por regulaciones federales, estatales y locales.-

Asegúrese de que todos los elementos del remolque y de la máquina estén bien sujetos.-

Revise la carga y el remolque para verificar la existencia de fugas de líquidos, rocas y otros escombros sueltos.-

Circular con los respectivos seguros.-

## **Cómo transportar una máquina pesada:**

Asegúrese de que la máquina se encuentre correctamente encadenada y equilibrada.-

En todo el mundo, existen varios organismos oficiales que exigen que, en el tramo de los primeros 40 km, desde el comienzo del viaje, el conductor del camión se detenga, vuelva a revisar todos los dispositivos de sujeción de cargas y realice ajustes en la medida de lo necesario.-

Utilice SIEMPRE el sentido común y un buen criterio al cargar, acarrear y transportar maquinaria.-

## **Riesgos del trabajo:**

Los riesgos que su uso generan son los siguientes:

- Atrapamientos
- Choques

- Aplastamientos
- Caídas con desnivel
- Quemaduras por contacto con partes calientes
- Quemaduras por líquidos calientes
- Vuelcos
- Derrumbes
- Aprisionamientos
- Cortes
- Inyección percutánea de fluidos a alta presión
- Ruidos y vibraciones
- Contactos eléctricos
- Romper oleoductos, poliductos o gasoductos enterrados
- Romper instalaciones de GLP, GNC, combustibles o inflamables líquidos
- Arrancar válvulas de pozos
- Derrumbar instalaciones subterráneas varias

Algunos de los riesgos precitados son mortales y causan la mayoría de esos accidentes con esas máquinas, el conductor tiene muchos puntos visuales ciegos y el ruido no le permite a veces escuchar gritos de auxilio o advertencia.-

Para otros es necesario utilizar el cinturón de seguridad combinado con la protección antivuelco.-

Ayuda mucho la alarma sonora y la alarma visual.- Aumenta la seguridad, las planillas diarias y de otras frecuencias de control, hoja de chequeo o check list.-

Detener el vehículo al bajarse y trabar su marcha, colocando freno accesorio y sacando las llaves de contacto.-

Aislación de partes calientes, cuidado al revisar fluidos calientes.-

No subir a maquinaria cuando llueve o con hielo en

¿Se completó correctamente el paso del procedimiento?	Comentarios del evaluador
Para obtener más información, consulte el Manual del Operador y Mantenimiento y cualquier otro manual e instrucciones que corresponden a este producto. Si desea realizar alguna pregunta, comíniquese con su distribuidor local de Caterpillar.	
<b>ARRANQUE DE LA MAQUINA</b>	
Ponga el interruptor general en la posición CONECTADA (si tiene)	
Conecte el freno de estacionamiento	
Ajuste el asiento, ajuste los espejos y abróchese el cinturón de seguridad	
Mueva la palanca de control de dirección a neutral	
Asegúrese de que todos los implementos estén en el suelo	
Mueva las palancas de control del accesorio a la posición FIJA	
Asegúrese de que todo el personal esté lejos de la máquina	
Haga sonar la bocina	
Use el interruptor de ayuda de arranque con éter si es necesario (de acuerdo con el OMM).	
Ponga el interruptor de llave de arranque en la posición CONECTADA	
Realice una prueba de arranque u observe la autopruueba del Sistema Monitor (si corresponde).	
Ponga el interruptor de llave de arranque en la posición ARRANCAR, Ponga en marcha el motor.	

Aire acondicionado frío calor en la cabina del habitáculo.-

Regulación de espejos retrovisores y luces.-

Velocidades de circulación reducidas.-

Anteojos de seguridad, cascos, ropa reflectante, ropa apropiada de abrigo, que además debe ser suelta para movimientos cómodos, calzado, anti resbale protegido.-

Cuidado al circular más de un equipo similar, cuida-

do al pasar bajo líneas de tensión eléctrica.-

Personal entrenado, descansado, sin consumo de comidas o bebidas que lo aletarguen o drogas legales o no legales que lo afecten.-

Código de señales entendibles, con personal bajo máquina entregado y señales inequívocas que prevengan de un autorizado.-

Mecánicos entrenados y capaces que conozcan la máquina, su uso, funcionamiento y reparación, entre

Otras cosas que habrá que analizar en el frente de trabajo, con presencia física en el lugar de trabajo.-  
 Cuando inicie un trabajo, controle si debe excavar, que servicios puede llegar a arrastrar o romper.-  
 Consulte al fabricante, representante o ente certificador de la maquinaria.-

**A los trabajadores en sus lugares de trabajo:**

Proporcione cuartos de baño limpios, lugares donde lavarse, áreas separadas para comer y agua potable disponible; Asegúrese de que haya artículos de tocador y suministros de limpieza adecuados disponibles.-

Haga que el entorno de trabajo sea lo más atractivo a la vista posible: Elimine los peligros de resbalarse, tropezarse y caerse; Utilice carteles, señales, colores y formas para indicar ubicaciones, direcciones de los pasillos y medios de salida de emergencia.-

Asegúrese de que haya buena ventilación en las áreas de trabajo que sean proporcionales al riesgo involucrado en el trabajo.-

Establezca y adhiérase a todos los requerimientos respecto del equipo de protección personal.-

Asegúrese de que se haya proporcionado capacitación sobre patógeno de transmisión sanguínea y de que haya equipos de respuesta disponibles; Restrinja el uso de cigarrillos solo a áreas establecidas.-  
 Establezca una rutina de elongación antes de las jornadas de trabajo a fin de mantener los músculos relajados.-

Asegúrese de que las hojas de datos de seguridad de materiales estén disponibles y de que todos los empleados tengan acceso a ellas.-

Asegúrese de que esté disponible el equipo de respuesta para derrames y de supresión de incendios.-  
 Proporcione personal de emergencia y tenga al menos una persona designada para cada área de trabajo.-

Establezca estándares de limpieza y de mantenimiento altos: No permita que se acumule tierra ni suciedad.-

Evite que se llenen en exceso los receptáculos para basura: Diseñe el tipo de basura que debe colocarse en cada receptáculo y establezca procesos de reciclado adecuados.-

Implemente un programa de auditoría integral que evalúe en qué medida se cumplieron las expectativas; La mayoría de los sitios de trabajo saludables tienen un proceso de auditoría efectivo.

**Ambiente:**

El análisis de fluidos es uno de los más importante programas de soporte disponible para los líquidos que se usan en las máquinas pesadas:

Vea porque:

Detecta problemas en su inicio, donde el componente pueda ser reparado antes de una falla mayor.-  
 Ayuda a programar el tiempo de máquina parada.-  
 Monitorea el componente de la máquina en estudio, de esa manera usted no necesita pagar por una reparación no necesaria.-

Le permite monitorear mas eficazmente los intervalos de cambio de aceite, extendiendo o disminuyéndolos dependiendo de los resultados del análisis del aceite.-

Le permite desarrollar un historial completo para cada máquina. Esto le permite planear el cambio de fluidos de la máquina o flota.-

El historial de servicio bien documentado, le permite un mayor valor de reventa.-

El aceite removido debe considerarse un riesgo de contaminación ambiental y por lo tanto se debe disponer correctamente, de acuerdo a su obligación local, recuerde que puede ser tratado para su utilización como grasa, como combustible, aditivo de asfaltos o bitúmenes.

Sucede otro tanto con el fluido hidráulico de los accionamientos de máquina, contaminan el suelo y eso obliga a remediar.-

Los filtros de aceite son considerados residuos peligrosos.-

Los neumáticos que se cambian deben ser tratados como residuos industriales no peligrosos y su reciclaje es difícil y suele ser lejano al lugar de cambio.-

Las piezas usadas tienen valor como peso en metal y en este momento se pueden reparar para revalorizarlas, si hay faltante de repuestos.-





# El Poder para proteger tu mundo

En 3M protegemos lo más importante  
que tiene una empresa: su gente.

- Protección Respiratoria
- Protección Auditiva
- Protección Ocular
- Protección Craneana
- Protección del Cuerpo
- Protección en Soldadura
- Equipos de Medición Quest

# ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

## LIBUS NOMBRA NUEVO DIRECTOR GENERAL PARA SU FLAMANTE PLANTA DE BRASIL



*Jeremías Mayer será el nuevo director de operaciones para la planta ubicada en San Pablo, Brasil. Reportará directamente a Lucas Argul, director comercial*

**B**uenos Aires, 18 de enero de 2013: Libus, el mayor fabricante de elementos de protección personal y líder en Sudamérica, designó a Jeremías Mayer como director general de operaciones para el mercado brasileño con base de operaciones en la ciudad de San Pablo.

Hasta el momento de la designación, Jeremías ocupaba el cargo de responsable de compras de Libus para el mercado argentino desde el año 2006.

“El mercado brasileño es muy competitivo y por eso presenta un gran desafío para una empresa PYME en expansión como la nuestra. Confiamos que Jeremías podrá abrir nuevos nichos de mercado y consolidar los que ya tenemos en Brasil” mencionó Lucas Argul, director comercial de Libus.

El ejecutivo es contador público de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y realizó un posgrado en Abastecimiento y Compras en el IAE Business School.

La nueva planta de Libus, ubicada en Mugi Das Cruces, a 30 kilómetros del aeropuerto internacional Guarulhos, en San Pablo (Brasil) forma parte del plan de expansión en América Latina de la empresa. Cuenta con 1.000 m<sup>2</sup> y capacidad para producir inicialmente unos 240.000 cascos anuales de seguridad, para luego continuar con otros productos. En esta planta funcionan las áreas de inyección, ensamble y almacenes “La meta es lograr ampliar la oferta de la empresa en un corto período de tiempo para entrar en otros mercados internacionales” señaló Mayer.



### Acerca de Libus

LIBUS es el fabricante de elementos de protección personal más importante de Sudamérica. Su línea de productos incluye protección facial, protección auditiva, protección craneana, protección ocular, protección respiratoria y protección de la piel. La compañía cuenta con una planta propia de inyección de termoplásticos de última generación, que le permite suministrar al mercado productos de la más alta calidad, en cumplimiento con las más exigentes normas internacionales. Gracias a su equipo de ingenieros especialistas en desarrollo y su laboratorio de testeos, está a la vanguardia en diseño, ergonomía, confort y confiabilidad. Libus es una división de Argul S.A. Para más información, visite: <http://www.libus.com.ar/>



EN CUMPLIMIENTO  
DE LA RESOLUCIÓN  
896/99 DE LA SICyM

**FBI**<sup>®</sup>  
FALCONE BODETTO S A

**1º LABORATORIO OFTÁLMICO  
DE LA ARGENTINA CON LICENCIA  
DE CONFORMIDAD CON NORMA  
IRAM PARA ANTEOJOS RECETADOS  
DE SEGURIDAD.**



GESTION  
DE LA CALIDAD

RI - 9000-1048



MARCA DE  
CONFORMIDAD



**CASA CENTRAL:** SANTA FE 4545, ROSARIO / TEL: (0341) 437 0838

**RED NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN:** JUJUY, TUCUMÁN, POSADAS,  
RESISTENCIA, SAN JUAN, CÓRDOBA, PARANÁ, BUENOS AIRES,  
RÍO CUARTO, MENDOZA Y NEUQUÉN

[WWW.FBD.COM.AR](http://WWW.FBD.COM.AR)

Montevideo 778 - (1019) Bs. As. Argentina

Tel: (054-11) 4811-4858 / 3974

Fax: 4814-5283

e-mail: [itasi@inea.net.ar](mailto:itasi@inea.net.ar)

**I · T · A · S · I**  
SEGURIDAD INDUSTRIAL

**Audisil Endoaural** ◀

el protector auditivo  
de silicona  
líder en el mercado

**Más de 35 años  
trabajando en  
protección  
auditiva**

▶  
**Importadores  
Fabricantes  
y Distribuidores**



**AUDISIL**<sup>®</sup>

# APRENDER A LEER EL FUEGO



*Todos los fuegos nos envían una serie de señales que pueden ayudarnos a determinar en que estado de desarrollo se encuentra el incendio y, lo mas importante, los cambios que pueden ocurrir.*

*Traducido por: Juan Carlos Campaña López y José Antonio Gómez Milara.* \_\_\_\_\_

## EL HUMO.

**Color y Densidad:** .....

**E**l color del humo varía dependiendo de los combustibles que están ardiendo y de la ventilación disponible, no obstante hay unos principios generales que pueden ser utilizados en la evacuación. Así, humo oscuro indica unas condiciones ricas debido a la falta de suministro de aire. Cuando se produce una combustión con llama, el Carbón de los combustibles se libera en el humo y el resultado es un color muy oscuro.

Cuando la temperatura es baja y los niveles de Oxígeno son también bajos para mantener la combustión con llama, los productos se rompen (pirolisis) sin llamas activas, y la mayoría del Carbón permanece en el material, produciendo un humo de color claro.

Es importante darse cuenta que mientras el fuego se desarrolla, el calor se transfiere a zonas colindantes del compartimiento, lo que puede llevar consigo la pirolisis y un humo blanco cargado de combustible. Mientras el fuego progresa, el nivel del humo desciende, al tiempo que aumenta su densidad.

Como guía general:

- El humo claro a menudo nos indica que hay una acumulación de gases de pirolisis debido al aumento de temperatura en el recinto.
- Humo oscuro nos indica condiciones ricas debido a una combustión incompleta o condiciones pobres debido a la estructura molecular del combustible.

Es muy importante buscar cambios en el color del humo.



## **Volumen y localización.....**

El volumen de humo puede ser una buena guía para saber el tamaño del fuego y su situación. En algunos casos nos puede llevar a equivoco y darnos una indicación falsa de su situación, tamaño y fase en que se encuentra de desarrollo. El humo puede viajar a través de zonas ocultas y huecos y emerger en sitios totalmente inesperados.

Una estructura desprendiendo grandes cantidades de humo y descubrir que la verdadera área de fuego era bastante pequeña o en una localización totalmente inesperada. El principio básico es que el humo caliente tiende a elevarse verticalmente. Cuando alcance obstrucciones horizontales, el humo se propagará buscando salidas verticales. Cuanto más largo sea este camino, el humo más se enfriará. Esto también es debido a la mezcla del humo con el aire. Como con todos los indicadores, es muy importante no leer un indicador aisladamente.

## **Altura del plano neutro. ....**

Mientras el fuego se desarrolla, el plano neutro ira descendiendo y la densidad de los gases inflamables irán aumentando.

Por tanto:

1.- Un plano neutro alto nos puede indicar que el fuego se encuentra en los primeros momentos de su desarrollo.

2.- Un plano neutro muy bajo nos puede indicar unas condiciones ricas para que se produzca una explosión de humo.

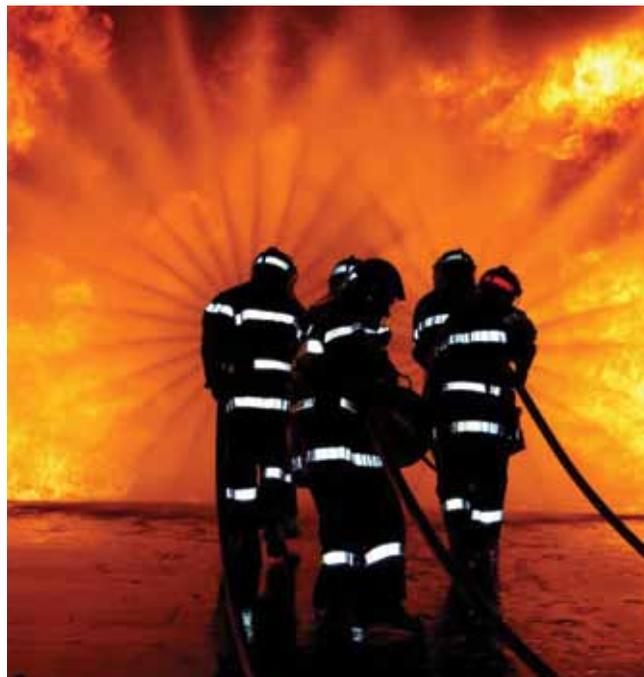
3.- Un ascenso repentino del plano neutro nos puede indicar que hay ventilación.

4.- Una bajada gradual del plano neutro nos puede indicar una acumulación de gases inflamables que puede desencadenar un flashover.

5.- Una repentina bajada del plano neutro nos puede indicar una repentina intensificación del fuego.

## **Pulsaciones. ....**

El humo puede ser visto en forma de pulsaciones en pequeñas aberturas; esto nos está indicando que se trata de un "fuego controlado por la ventilación". En el interior hay variaciones de presión debido al



poco suministro de oxígeno, que a la vez produce un descenso en el proceso de combustión. La temperatura decrece y los gases inflamables, al enfriarse, se contraen.

Esta contracción provoca un descenso de la presión interior y una nueva entrada de aire. Cuando el aire llega de nuevo al fuego, este se reaviva, produciendo un nuevo aumento de la presión hasta que el aire se vuelve a consumir, comenzando así un nuevo ciclo. En algunos casos estos síntomas nos puede llevar a una explosión de humos o Backdraft.

## **FLUJO DE AIRE.**

El flujo de aire (AirTrack) es el movimiento del aire hacia la base del fuego y el movimiento de los productos de combustión súper calentados fuera del compartimiento.

## **Velocidad y dirección.....**

Cuando se realiza una abertura, el aire caliente saldrá por la parte superior y el aire frío entrará por la parte inferior de la abertura.

Un movimiento repentino y total del flujo de aire hacia el interior nos puede indicar que se va a producir una explosión de humo. En algunos casos va seguido de una salida rápida de humo, para segundos mas tarde producir la explosión.

## **Flujo turbulento o suave. ....**

Si el flujo de aire es lento y laminar (suave) nos indica que el fuego se encuentra en su primera fase



de desarrollo y que, probablemente, está todavía “controlado por el combustible”.

Por el contrario, si el flujo de aire es rápido y turbulento (normalmente el plano neutro se encuentra muy bajo), nos indica que el fuego está en pleno desarrollo y que está “controlado por la ventilación”. Pulsaciones enérgicas del flujo de aire es un fuerte indicador de que el fuego está “controlado por la ventilación”.

### **Sonidos silbantes. ....**

Los sonidos que se escuchan en forma de silbidos nos pueden indicar que el aire está siendo empujado dentro y fuera del compartimiento a través de huecos pequeños y aberturas debido a las variaciones de presión. Esto nos indica que se trata de un fuego “controlado por la ventilación”. Debemos de recordar que puede ser difícil escuchar estos sonidos con todo el ruido del siniestro.

## **CALOR.**

La evaluación inicial debería incluir la búsqueda de indicadores de la temperatura, tales como:

### **Cristales ennegrecidos o agrietados.**

Los cristales ennegrecidos indican que en el interior se están desarrollando condiciones ricas (potencial Backdraft) y el agrietamiento es indicador de la alta temperatura interior. Bajo estas circunstancias, se deben extremar las precauciones en el momento de abrir:

### **Revestimientos de pintura con ampollas. ....**

Si encontramos estas condiciones, se puede proyectar agua en forma de niebla sobre la puerta o superficie para comprobar el calor. Si la puerta está caliente, el agua en la parte superior se evaporará rápidamente. En algunos casos es posible conseguir un indicador de la altura del plano neutro observando la línea en la cual cesa la evaporación.

### **Aumento repentino del calor. ....**

Este signo es frecuentemente citado como un indicador de que un Flashover o un Backdraft son inminentes. Frecuentemente indica que alguna forma de combustión de los gases de fuego ha comenzado a nivel del techo. Esto puede ser difícil de ver y es un indicador tardío, por lo que no lo podemos considerar como un signo de aviso.

El chequeo de la temperatura puede hacerse poniendo una pequeña ráfaga de agua en la capa alta del recinto. Si el agua cae al suelo sin sonido o borboteo, es indicador de que la temperatura en esa zona es inferior a 100°C.

Si, por otro lado, el agua no cae y se oye un sonido de borboteo, es indicador de que la temperatura es de 100° C o más en esa zona.

Un bombero también puede elevar la mano, con cuidado, para sentir la acumulación de calor; si no se siente excesivo calor a través del guante, se puede deslizar un poco éste para exponer la piel y sentir el nivel de calor. Comprobaciones regulares nos ayudarán a determinar las variaciones de temperatura.

## LLAMAS.

### El color de las llamas. ....

Puede ser un indicador del combustible que está ardiendo, aunque no es fiable ya que un mismo combustible puede arder con llama de distinto color dependiendo del proceso de combustión.

Por ejemplo, un GLP mezclado con aire produce una llama de color azul debido a la presencia de CO<sub>2</sub>. Si el combustible y el aire se mezclan en el proceso de difusión, las llamas serán amarillas debido a la presencia de partículas de Carbón.

Otro ejemplo es la combustión de un tablero de aglomerado en un compartimiento. Cuando el aporte de aire es bueno, producirá llamas amarillas. Si la concentración de Oxígeno es reducida, las llamas serán de un color naranja rojizo.

En fuegos confinados las llamas amarillas generalmente indican que existe un aporte de aire razonable. Por el contrario, llamas anaranjadas son un indicador de que hay poco Oxígeno disponible y que se están desarrollando condiciones de combustión ricas.

### La forma de las llamas. ....

La forma o figura de las llamas puede también dar un indicador del tipo de combustión que se está desarrollando. Las llamas de color naranja rojizo que resultan de una combustión rica, son frecuentemente turbulentas, con formación de ondas cortas. La inflamación de productos de pirólisis acumulados produce una llama amarilla muy brillante, algunas veces casi clara. Asombrosamente, en este caso, la forma de la onda es más larga y las llamas parecen más suaves.

La formación de llamas de color azul cerca del plano neutro, se debe a la presencia de bolsas de CO que se han mezclado con el aire y se inflaman espontáneamente.

Como todos los indicadores a tener en cuenta en el protocolo HCAL, es importante mirar el color inicial de las llamas y notar cualquier cambio.

### EVALUACIÓN DINÁMICA DEL RIESGO. ....

Una exacta y oportuna evaluación es esencial para asegurar que el más seguro y eficiente método de ataque es empleado. En particular, un plan de "Ventilación Táctica" no puede ser desarrollado e implementado con total seguridad hasta que la evaluación "HCAL" no ha sido realizada.



La evaluación del riesgo en una emergencia es un proceso dinámico y debe ser aplicada hasta que el incidente ha terminado.

La habilidad para "Leer un fuego", es un elemento esencial en el desarrollo del Plan táctico general, así como la evaluación del riesgo por parte de cada miembro del equipo.

Esta habilidad debería ser desarrollada por medio de una combinación de teoría, demostraciones a pequeña escala y, sobre todo por medio de entrenamientos en situaciones de fuego real en estructuras adquiridas o instalaciones diseñadas para el entrenamiento.

**Sin embargo, es sólo a través de la experiencia en intervenciones reales y con un amplio punto de vista, estas habilidades son completamente desarrolladas.**



# DETECTORES TERMICOS



*Se han desarrollado en el mundo una serie de dispositivos mecánicos, eléctricos y electrónicos para la detección de los cambios generados por el fuego para evitar la propagación del mismo y principalmente para la protección de las personas.*

**E**xisten diferentes tipos de detectores automáticos en función del elemento generado por el fuego que detectan.

## DETECTORES TÉRMICOS

Los detectores térmicos son los más antiguos. Comenzaron a emplearse con el desarrollo de rociadores automáticos. Un rociador es una combinación de un detector de incendio activado por el calor y un dispositivo extintor; cuando el sistema rociador incorpora indicadores de caudal de agua conectados al sistema de control de alarma de incendio. Los indicadores de caudal detectan el flujo de agua por las tuberías o el subsiguiente cambio de presión cuando el sistema actúa.

También existen detectores sin función extintora que simplemente hacen sonar una alarma. Aunque este tipo de detectores es el más barato y es el que tiene el menor índice de falsas alarmas del resto de los detectores, su respuesta es más lenta que el resto.

Sus mejores aplicaciones son la detección de fuegos en pequeños sectores restringidos; donde pueden producirse fuegos con elevado desprendimiento de calor y rápido desarrollo, en zonas donde las condiciones ambientales no permitan el empleo de otros dispositivos o donde la velocidad de detección no sea el objetivo prioritario.

Los detectores responden a la energía calorífica transportada por convección y generalmente se sitúan en o cerca del techo. La respuesta se produce cuando el elemento de detección alcanza una temperatura fija determinada o cuando se llega a una velocidad específica de cambio de temperatura. Se diseñan para detectar un cambio predeterminado de una propiedad física o eléctrica de un material o de un gas.

Existen básicamente varios tipos: termostáticos, de compensación de velocidad, termovelocimétricos, neumáticos en línea cerrado, combinados y de efecto termoeléctrico.

## DETECTORES TERMOSTÁTICOS

Se accionan para dar la alarma cuando la temperatura del elemento operacional alcanza un valor específico. La temperatura del aire es generalmente mayor que la de regulación debido a que se necesita un cierto tiempo para que el aire eleve la temperatura del elemento hasta el valor prefijado. A este fenómeno se lo denomina inercia térmica. Estos detectores cubren una amplia gama de temperaturas de funcionamiento que va desde los 57 °C en adelante.



Los metales eutécticos o las aleaciones de bismuto, plomo, estaño y cadmio, que funden rápidamente a una temperatura prefijada, pueden emplearse como elementos operativos para la detección de calor funcionando como un elemento fusible. Al fundirse el elemento, se desprende la cubierta del orificio, el agua fluye en el sistema y se inicia la alarma.

También se emplea un metal eutéctico para activar un detector eléctrico de calor. El metal se emplea frecuentemente como soldadura para asegurar un muelle en tensión. Cuando el elemento se funde, la acción del resorte cierra los contactos y se inicia la

alarma. Los dispositivos que emplean metales eutécticos no pueden reponerse. El dispositivo o elemento operativo debe reemplazarse luego de funcionar.

Como alternativa a la detección termóstática del tipo puntual, se desarrollaron varios métodos de detección en línea. El detector emplea dos conductores de acero que se mantienen separados por aislamiento termosensible en un circuito normalmente abierto. Están bajo tensión y forman un cable único mediante una vaina trenzada. Cuando se alcanza la temperatura de diseño, el aislamiento se funde, se cierra el circuito y se inicia una alarma. Después de haber funcionado, la sección fundida del cable debe reemplazarse para restaurar el sistema. Otro elemento o dispositivo operativo de este tipo de detectores es la utilización de un bimetálico. Cuando dos piezas metálicas con distintos coeficientes de dilatación están adheridas y se calientan, la dilatación diferencial provoca una flexión hacia el metal de menor coeficiente. De esta forma se cierra un circuito, abierto en condiciones normales. El metal de menor dilatación más empleado es el invar, aleación del 36% de níquel y 64% de hierro. Para el de mayor dilatación pueden emplearse aleaciones de manganeso/cobre/níquel, cromo/hierro o acero inoxidable. Los bimetales se emplean como elementos operativos de distintos detectores de temperatura fija. Generalmente dichos detectores son de dos tipos: lámina bimetálica y disco bimetálico de acción de resorte.

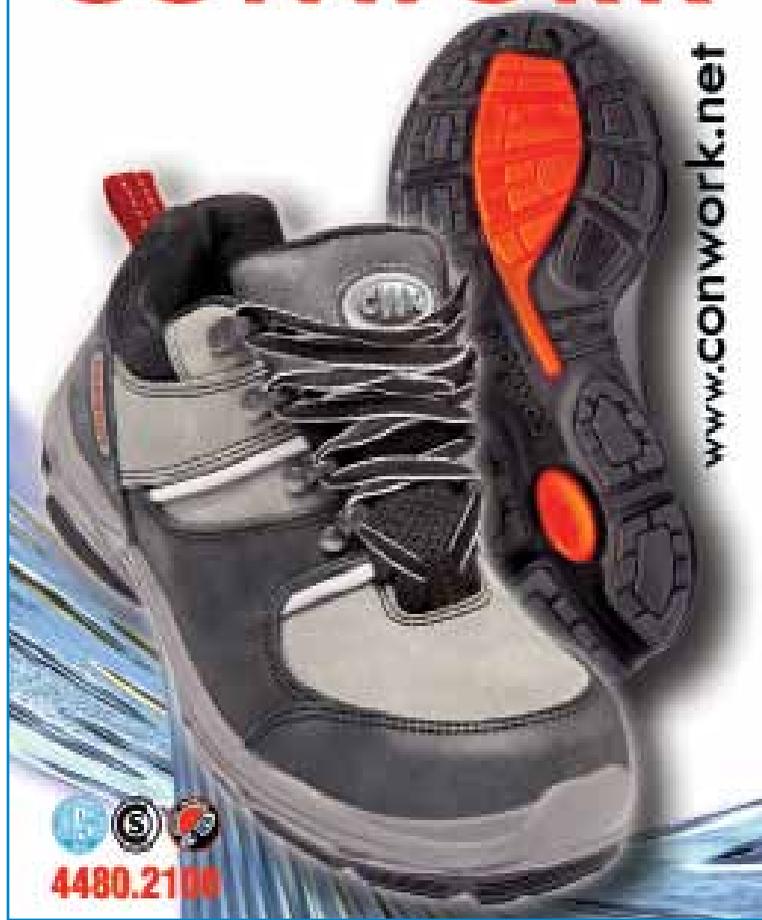
En los del tipo lámina bimetálica, cuando se calienta la lámina, esta se deforma en la dirección del punto de contacto. Con un bimetel determinado, la amplitud del juego entre contactos determina la temperatura de funcionamiento.

El segundo tipo emplea como elemento un disco bimetálico de forma cóncava en un estado libre. Generalmente, se une un colector de calor a la armadura del detector para acelerar la transmisión de calor desde el aire del recinto al bimetel. Cuando se calienta el disco, se provocan esfuerzos que invierten la curvatura, la cual se transforma en convexa. Esto genera una rápida acción que cierra los contactos de la alarma. El disco no forma parte del circuito eléctrico.

Todos los detectores de calor que emplean elementos bimetálicos se auto reponen automáticamente después de funcionar; cuando la temperatura ambiente cae por debajo del punto de funcionamiento.

CALZADO DE SEGURIDAD

CONWORK®



### DETECTORES DE COMPENSACIÓN DE VELOCIDAD

Es un detector térmico que actúa cuando la temperatura que lo rodea alcanza un nivel predeterminado, independientemente de la rapidez de subida de la misma.

Consiste en una envoltura tubular de un metal que se expande longitudinalmente a medida que se calienta y un mecanismo de contacto que cierra cuando se alcanza una cierta elongación. Un segundo elemento metálico en el interior del tubo ejerce sobre los contactos una fuerza opuesta que tiende a mantenerlos abiertos. Las fuerzas están equilibradas de forma que, a bajas tasas de aumento de temperatura, se dispone de más tiempo para que el calor se transmita al elemento interior, el cual impide que los contactos se cierren hasta que todo el dispositivo se ha calentado al nivel de la temperatura regulada. Pero si la velocidad de subida es rápida, no se dispone de tiempo para que el calor penetre en el elemento interior, el cual ejerce un efecto menor, obteniéndose un cierre de contactos cuando todo el dispositivo se ha calentado a un nivel inferior. De esta forma se compensa la inercia térmica. Como

en los casos anteriores, estos detectores también se auto reestablecen automáticamente.

## DETECTORES TERMOVELOCIMÉTRICOS

Los detectores de temperatura fija no inician la alarma hasta que la temperatura del aire cerca del techo no supera el punto de diseño. El detector de velocidad de aumento de temperatura (termovelocimétrico) funciona cuando la velocidad de incremento excede un valor prefijado, alrededor de 7.8 °C por minuto. Se diseñan para compensar los cambios normales en la temperatura ambiente que se producen en condiciones habituales.

En un detector neumático, el aire caliente en el interior de un tubo o cámara se dilata, aumentando la presión. Esto ejerce una fuerza sobre un diafragma que cierra los contactos de alarma. Si el tubo o cámara están herméticamente cerrados, pequeños incrementos en la temperatura ambiente y/o una disminución de la presión barométrica provocan que el detector actúe independientemente de la velocidad de aumento de la temperatura. Para que esto no ocurra estos detectores tienen un pequeño orificio que libera las sobrepresiones que se generan cuando se producen lentas subidas de temperatura o caídas de la presión barométrica. Los respiraderos se dimensionan de forma que cuando la temperatura cambia rápidamente, como en caso de incendio, la velocidad de dilatación exceda la de venteo y la presión suba. Cuando la subida de temperatura excede 7-8 °C por minuto, la presión se transforma en acción mecánica mediante un diagrama flexible.

## DETECTORES DE TIPO NEUMÁTICO EN LÍNEA CERRADO

Consiste en un tubo capilar que contiene una sala especial saturada de hidrógeno gaseoso. A temperaturas normales la mayor parte del hidrógeno se mantiene en la sal porosa y la presión en el tubo es baja. Cuando la temperatura, en cualquier punto del tubo, aumenta, se libera hidrógeno de la sal, subiendo la presión interna y disparándose un presostato de diafragma. Este sistema vigila la integridad del tubo capilar con un segundo presostato que controla las bajas presiones presentes a temperaturas normales.

## DETECTORES COMBINADOS

Tienen más de un elemento para responder al fue-

go. Se diseñan para actuar por medio de cualquier elemento o mediante una combinación parcial o total de ambos elementos. Un ejemplo es un detector térmico que funciona según los principios de temperatura fija y de velocidad de aumento. La ventaja que presenta es que el elemento termovelocimétrico actúa con prontitud a un fuego de rápido desarrollo y el termostático responde a otro de lento desarrollo. El tipo más común emplea una cámara de aire hemisférica con venteo y un diagrama flexible, para la función de velocidad de subida, y una lámina bimetálica o una ballestilla sujeta por un metal eutéctico, para la función de temperatura fija. Cuando el elemento termostático alcanza el punto de funcionamiento, la lámina bimetálica flexa hasta el punto de contacto o bien se funde el metal eutéctico, liberando el resorte que cierra los contactos.

## DETECTORES DE EFECTO TERMOELÉCTRICO

Este tipo de detectores es un dispositivo que utiliza un elemento sensor consiste en uno o más termistores que producen un cambio en la resistencia eléctrica como respuesta a un aumento de temperatura. Este cambio de resistencia es detectado por un circuito electrónico asociado y el detector responde cuando la resistencia varía a una velocidad anormal (detector termovelocimétrico) o cuando la resistencia llega a un valor preestablecido (detector termostático).

Los detectores termovelocimétricos de este tipo utilizan dos termistores, uno de ellos expuesto a cambios de la temperatura ambiente. Cuando la temperatura cambia rápidamente porque se ha producido un fuego, la del termistor expuesto aumenta más rápidamente que la del interior de referencia, lo que genera un cambio en la resistencia que hace que el detector dispare la alarma. La mayoría de los detectores termovelocimétricos está diseñada con otra función de temperatura fija, de modo que aunque la temperatura subiera más lentamente 8 °C por minuto, el detector funcionaría cuando el termistor externo alcanzara una temperatura dada.



Fuente: Scribd Inc.-España



## NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

- NO al trabajo infantil
- NO al trabajo forzado
- NO a la discriminación
- NO a la violencia laboral
- NO al trabajo en negro
- SI al trabajo digno

**OMBU Indumentaria**, líder en el mercado industrial, es la única marca a nivel nacional que luego de un intenso trabajo obtuvo la certificación en el Programa "RSE - Compromiso Social Compartido para empresas de Indumentaria" del INTI.

El objetivo es promover que las actividades se realicen en buenas condiciones humanas, éticas, legales y respetando el medio ambiente.

**67 Años junto al trabajador argentino.**

**Compromiso  
social compartido**



**El cambio es posible**

[www.ombuindumentaria.com.ar](http://www.ombuindumentaria.com.ar)



# EL FACTOR HUMANO INCIDE EN LA EFICACIA DE MAQUINAS E INMUEBLES



Por: Ing. Ricardo Pauromiento.

**E**s imposible no tener en cuenta la incidencia de las acciones humanas a la hora de gestionar un activo físico.

Las fallas provocadas por el uso de máquinas e instalaciones a menudo tienen su origen en factores originados por los humanos que entran en contacto con el activo o tienen intereses en el mismo.

Al planificar el mantenimiento uno de los principales aspectos a tener en cuenta es la evaluación del contexto.

Para establecer este contexto operacional, es necesario evaluar:

## El factor Humano.

A menudo se cree que los problemas con los activos son técnicos, pero en su mayoría estos conflictos tienen su origen en el factor humano.

El mantenimiento basado en la gente implica que:

El hombre diseña las máquinas,

El hombre opera las máquinas

El hombre repara las máquinas

Pero también:

Exige a las máquinas productos o servicios para los que no fueron diseñadas.

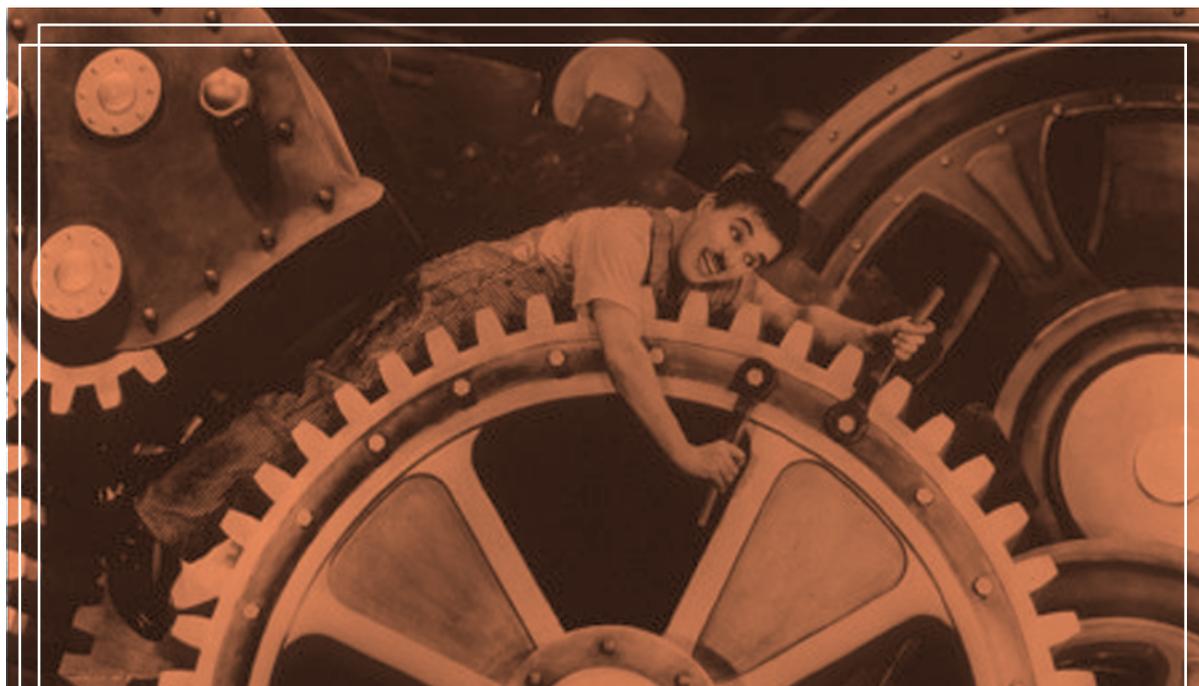
Opera mal las máquinas causando su rotura.

Por acción tardía o incorrecta empeora el funcionamiento.

## El factor Riesgos.

Cuando uno quiere establecer un concepto operativo, el factor humano no se puede ponderar igual que el factor riesgo. No es el mismo riesgo el de la central Atucha que un banco o un hotel. Por ejemplo la industria también tiene que ver con esto. En la industria alimenticia el riesgo es la contaminación del producto, mientras que en la industria petrolera el riesgo es provocar un grave daño ambiental.

El **factor Wallet**. Es el factor para liberar fondos para realizar acciones.



Entre los paquetes de implementación más conocidos están:

1) **PTM (Mantenimiento del Producto Total, por sus siglas en inglés)** tiene que ver con cambiar la cultura de las personas e involucrarlas de lleno en la gestión de activos. Este procedimiento nació en Japón hace 60 años. Pretende cambiar hábitos, paradigmas desactualizados con la realidad o con lo que requiere. Cambiar actitud de la gente. El período de implementación es de 3 a 5 años.

2) **RCM: Mantenimiento centrado en la confiabilidad.** Técnica más breve que puede llevar 6 meses o un año. Genera el plan de mantenimiento y preservación. Propone que se tenga en cuenta el factor humano. Nació en la aviación comercial.

Los ingenieros o técnicos de activos deben asociar estos programas al factor humano o la confiabilidad humana. Es necesario que los gestores cambien la metodología para el mantenimiento de un modo más eficaz y certero teniendo en cuenta las pautas culturales de la empresa, el clima laboral, las relaciones interpersonales. Hay empresas que tienen una cultura más de control, orientada al cumplimiento de objetivos, verticalista mientras que otras tienen una cultura más horizontal, con una relación más plana entre los integrantes de los equipos, etc.

La explotación de un activo no puede depender de una sola persona, y a partir de la interacción se logran los resultados.

El índice de fracaso en el mantenimiento de un activo está relacionado con no tener en cuenta la parte humana. Es muy difícil llevar esta noción, esta nueva metodología a la práctica pero es necesario hacerlo.

Un caso para ejemplificar esta visión: varios jefes de una gerencia de mantenimiento tenían un problema para llevar adelante un plan de mantenimiento, porque están muy enfrentados al sindicato. Entonces hubo que hacer un coaching de negociación y explicarles que en la vida y para gestionar activos muchas veces hay que negociar y negociar en forma permanente.

Otras capacitaciones que se recomiendan es: comunicación, inteligencia emocional, liderazgo, cultura organizacional, negociación, PNL.



# SISTEMAS CONTRA INCENDIO

- **INSTALACIONES LLAVE EN MANO**
- **AUDITORÍA**
- **MANTENIMIENTO**
- **INGENIERÍA Y PROYECTOS**

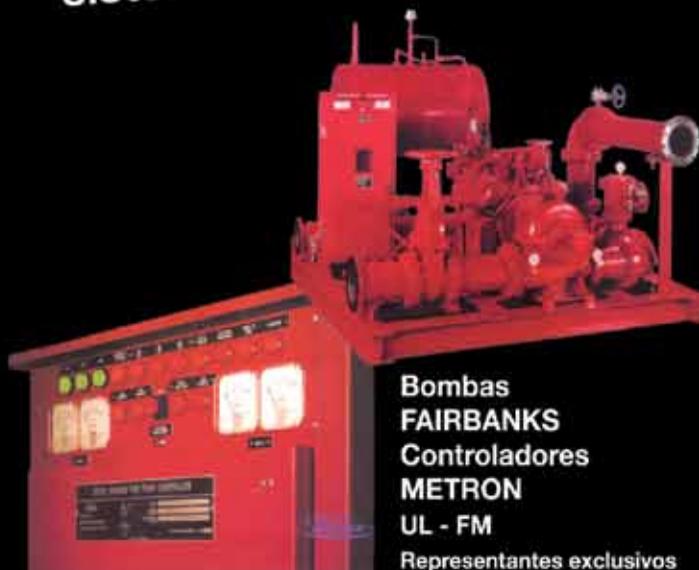


Instalador  
Certificado  
IRAM 3501



## Damianich & Sons

sistemas contra incendio desde 1945



**Bombas  
FAIRBANKS  
Controladores  
METRON  
UL - FM**

Representantes exclusivos

Teodoro García 1875 / 87  
(1704) Buenos Aires - Argentina  
Tel.: +5411 44882478 / 1296  
info@damianich.com

Sucursal Mendoza  
tel.: + 0261 4294078  
mendoza@damianich

www.damianich.com

EXCELENCIA EN CALIDAD Y CONFIABILIDAD

# EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL



*La EIA es un procedimiento técnico-administrativo destinado a identificar e interpretar, así como a prevenir los efectos de corto, mediano y largo plazo que actividades, proyectos, programas o emprendimientos públicos o privados, pueden causar al ambiente, en función de los objetivos fijados por la ley.*

**Por: Ing. Agr. Martín Torres Duggan**

Cuando se menciona que es un procedimiento técnico, implica que las Empresas encargadas de la evaluación deben realizar un reporte técnico en el cual se realiza una evaluación científica de la magnitud de la incidencia ambiental.

Otro concepto que se podría dar de EIA sería: proceso por el cual una acción que debe ser aprobada por una autoridad pública y que puede dar lugar a efectos colaterales significativos para el medio, se somete a una evaluación sistemática cuyos resultados son tenidos en cuenta por la autoridad competente para conceder o no su aprobación. Una EIA tiene alcance y contenido que desde el legislador, se trata de una institución jurídica, por lo que habrá de ajustarse a lo que la Ley determine al respecto.

Deberán someterse a evaluación todas las actividades que pueden tener efectos importantes sobre el medio ambiente. Aquí entran en juego todas las leyes y reglamentaciones existentes que determinan y clasifican las actividades según el nivel de impacto ambiental. Ya se mencionó la complejidad de las leyes y las diferentes jurisdicciones de competencia de los organismos de aplicación de las normativas.

La realización de la EIA supone un proceso a lo largo del cual se contrastan las ventajas e inconvenientes de una acción proyectada en términos ambientales incluyendo también a veces consideraciones de otro orden.

El procedimiento requiere desde luego que el proyecto sobre el que incide se haya consolidado técnicamente. Puede incluir una fase previa preanalítica que incorpore consultas públicas o de otro orden que haga innecesario el recurso a los trámites pos-

teriores si se aprecia claramente la inviabilidad ambiental de la iniciativa contemplada.

El procedimiento de la EIA conforme al esquema canadiense, que se parece bastante al español, contiene las siguientes fases:

- Comunicación al organismo encargado de la tramitación del expediente del proyecto que habrá de ser sometido a evaluación ambiental.
- Realización del estudio por el promotor.
- Admisión por la Administración del estudio y análisis ambiental del proyecto.
- Información pública (simultánea con el anterior trámite).
- Decisión final.

La realización de la EIA implica una operación lógica, aunque no exenta de subjetivismo, que pondera las posibles consecuencias ambientales de una actividad prevista. Para evaluar las relaciones causa-efecto implicados y las ventajas e inconvenientes esperables, se recurre a dispositivos teóricos y artilugios de cómputo que facilitan la perceptibilidad de las concatenaciones resultantes, alimentándose

con los datos reales disponibles un entramado de modelos e instrumentos de cálculo elaborados por lo general en el ámbito de las ciencias económicas.

Un documento de EIA debe cumplir con una serie de requisitos. Debe contener los siguientes puntos:

- Balance entre los efectos positivos y negativos del proyecto.
- Efectos secundarios o indirectos.
- Alternativas a la acción planteada.
- Relaciones entre la utilización local a corto plazo del medio y la productividad a largo plazo.
- Intereses y consideraciones de rango federal que pueden contrabalancear los efectos ambientalmente negativos de la acción.

El alcance y la forma de materializarse la propuesta EIA dependerá en buena medida de quienes sean los que según la legislación de cada país deban realizarla: particulares, administración, instituciones independientes y cuáles son las autoridades que deben intervenir.

La principal ventaja que presenta la EIA es su carácter preventivo de los procesos de contaminación. Así, ésta herramienta es coherente con el criterio de desarrollo sustentable en el cual una actividad debe no solo satisfacer las necesidades actuales de la población, sino también las de las generaciones futuras, sin comprometer el medio. Además, desde el punto de vista de aquellos que pretenden realizar una inversión, es preferible evaluar la viabilidad del proyecto que detener su actividad una vez que se produjo la instalación de la obra. En este caso las pérdidas serían mayores que el costo de realizar una EIA.

Entre los inconvenientes que se suelen citar de las EIA se pueden mencionar las siguientes:

- \* Costos implicados en la EIA.
- \* Retraso en la realización de los proyectos afectados y los gastos que eso supone.
- \* Planteamientos de litigios, con lo que se inducirá también en aumentos de costos por gastos procesales y dilaciones.
- \* Desnaturalización de las EIA al ser utilizables, bien por las autoridades, bien por grupos de interés, para evitar por motivos extra-ambientales que algunos proyectos sigan adelante.

Las normas ISO 14000 son una familia de normas

internacionales voluntarias que tratan sobre aspectos ambientales y que son reconocidas por los principales países desarrollados. Dentro de los estándares de la ISO 14000, se cubren todos los aspectos desde los sistemas de manejo ambiental (SMA) hasta las auditorías para la certificación de la norma.

Los SMA son los procedimientos y pautas que se deben seguir para que una organización ejecute sus actividades previniendo procesos de contaminación futuros y minimizando los presentes. La ISO 14001 es la que en su contenido describe todo los aspectos relacionados con la certificación de los SMA. La misma no dicta cómo tiene que trabajar la Empresa u organización, sino que determina si tiene un SMA que encuadre con el espíritu y reglamentaciones del estándar. Dentro del espíritu de la ISO 14001 se encuentran los siguientes puntos:

- Que la organización posea un SMA capaz de prevenir procesos de contaminación.
- Que exista conciencia por parte del personal de los impactos ambientales de las tareas que desarrollan dentro de la organización.
- Que la Organización sepa que impacto ambiental está produciendo, no solo sobre el ambiente físico sino también sobre el humano (comunidad, ciudades cercanas, etc..)
- Que se minimicen los impactos ambientales negativos.
- Que el SMA este en permanente mejoramiento, y que se pueda probar.

Las Organizaciones deben fijarse metas a alcanzar y planes de trabajo en función de las mismas. Deben realizar mediciones para evaluar el grado de avance hacia los objetivos propuestos y deben concientizar a todo el personal para que las cumplan. Las Organizaciones deben tener documentos en donde se presente todos los detalles del SMA: personal, procedimientos, planes, guías de trabajo, medios utilizados, etc.

La certificación de este estándar la realizan consultoras privadas con tutela estatal que luego de realizar la auditoría pertinente y durante un tiempo determinado otorgan un certificado en donde consta que la organización cuenta con un SGA que se ajusta a las indicaciones. Las empresas beneficiadas pueden utilizar esta certificación junto con sus publicidades.



# LA OMS ADVIERTE DE LOS PELIGROS DE LAS AGUAS

*En América, África, Europa y algunas regiones de Asia, las aguas costeras y del interior están frecuentemente contaminadas por materias fecales y residuos, que representan un riesgo para la salud humana*



Las aguas de playas, ríos y lagos que no cumplen las normas de higiene y seguridad adecuadas constituyen un peligro para la salud pública en varias partes del mundo, ha advertido en Ginebra la Organización Mundial de la Salud (OMS). Bañarse o practicar deportes en áreas contaminadas puede provocar enfermedades leves o graves debido al contacto con organismos peligrosos -como bacterias, hongos y parásitos- y, en casos extremos, hasta con agentes químicos. Los grupos más vulnerables a estas exposiciones y que requieren mayor cuidado son los niños y los ancianos, recordó la organización.

“En América, África, Europa y algunas regiones de Asia, las aguas costeras y del interior están frecuentemente contaminadas, según lo advierte el Programa de Agua, Servicios Sanitarios y Salud de la OMS.

Sobre este asunto, la OMS acaba de publicar una guía sobre el ocio seguro en ambientes acuáticos, en la que aconseja la vigilancia adulta de los niños, el uso de salvavidas y la limitación del nivel de alcohol en la sangre durante las actividades en el agua.

Según esta organización de la ONU, se calcula que en los países desarrollados un tercio de las aguas residuales no han sido sometidas a un tratamiento adecuado, mientras que en el mundo en desarrollo esa proporción sería aún mayor.

El problema tiene además una importante incidencia económica por cuanto cada año millones de personas pasan sus vacaciones en las zonas costeras en busca de la playa y el sol. El turismo es el tercer sector económico más importante del mundo y para algunos países y regiones del mundo, como el Caribe, representa una de sus primeras fuentes de divisas.

Los especialistas de la OMS advierten de que en ningún caso los problemas de calidad del agua se circunscriben a los países pobres. Como ejemplo se menciona el caso del Reino Unido, donde sólo la mitad de las playas del país son recomendadas como “aptas” por su nivel de limpieza.



# CONSUMO RESPONSABLE

## PLAN DE REDUCCIÓN DE BOLSAS Y DE SUSTITUCIÓN DE SOBRES NO BIODEGRADABLES



A través de la Resolución N° 155/APRA/2012, y en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 3.147 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Agencia de Protección Ambiental (APrA) del Ministerio de Ambiente y Espacio Público porteño aprobó el Plan de Reducción de Bolsas y de Sustitución de Sobres No Biodegradables, con el objetivo principal de contribuir a la reducción de la generación de residuos en la Ciudad. La reciente Resolución modificatoria N°255/APRA/2012, establece los hechos y plazos definitivos.

Está prohibida la entrega de bolsas oxodegradables u oxibiodegradables en todo el territorio de la Ciudad de Buenos Aires ya que estas contienen aditivos prodegradantes potencialmente tóxicos. Al verse expuestas a la radiación ultravioleta, se descomponen en fragmentos plásticos muy pequeños que, entre otras características, no pueden ser recicladas mecánicamente y pueden ser aspiradas por el cuerpo humano.

El Plan también prohíbe la utilización de sobres no biodegradables por parte de empresas, instituciones u organismos emplazados en la Ciudad o que envíen correspondencia con destino dentro de los límites de la misma. Excepcionalmente, y sujeto a la aprobación previa y expresa de la Agencia de Protección Ambiental, podrán continuar utilizándose sobres plásticos no biodegradables cuando por cuestiones de asepsia, sanitarios o de seguridad, resultasen insustituibles.

Asimismo, a partir de la publicación de la Resolución N° 255/APRA/2012 quedó prohibida inmediatamente la entrega de bolsas no biodegradables menores o iguales a 15cm x 20cm. La entrega de las demás bolsas no biodegradables a consumidores finales con motivo de sus ventas deberá ser eliminada o reemplazada en todos los establecimientos de la Ciudad. Quedan exceptuadas las carnicerías, verdulerías, pescaderías, comercios de productos de granja, fiambrerías, insumos del sector hospitalario y cualquier otro rubro de comercio que por motivos sanitarios deba entregar bolsas o envoltorios no biodegradables, que lo acredite.

Los comercios que deban reemplazar sus bolsas no biodegradables pueden optar por el reemplazo por bolsas plásticas biodegradables. Estas son aquellas que cumplen con la Norma IRAM N° 29.421, siempre que los respectivos proveedores puedan acreditar su origen y la sustentabilidad ambiental de su ciclo productivo. También, pueden optar por reemplazarlas por bolsas plásticas fabricadas con material reciclado. En este caso, deberán verificar que quien los abastezca de las

bolsas biodegradables se encuentre inscripto en el Registro de Productores, Proveedores y Distribuidores de Bolsas Plásticas que funciona en el ámbito de la Agencia de Protección Ambiental,

En el caso de que un establecimiento desee optar por el reemplazo de las bolsas no biodegradables por bolsas biodegradables de papel, éstas deben ser fabricadas con papel con certificación que garantice la sustentabilidad ambiental en su ciclo productivo como FSC o PEFC; con papel proveniente de fibras celulósicas alternativas (como caña de azúcar) producido cumpliendo con la normativa vigente y a través de un programa de gestión ambiental; o con papel al menos en un 80% reciclado.

Los supermercados, hipermercados y autoservicios sólo podrán continuar entregando aquellas bolsas no biodegradables con motivo de sus ventas que se encuentren certificadas de conformidad a lo establecido en la Norma IRAM N° 13.610 y que cumplan con las medidas y espesor correspondientes a los tamaños mediano (45 cm x 55 cm, y 17 micrones de espesor) y grande (55 cm x 60 cm, y 20 micrones de espesor). Las bolsas no biodegradables que entreguen estos comercios deberán ser de color verde y el otro 50%, de color negro, para que puedan ser utilizadas para la separación en origen de los residuos domiciliarios.

Estos comercios, deberán implementar acciones tendientes a que sus clientes dejen de utilizar bolsas no biodegradables y comiencen a usar bolsas reutilizables, changuitos o devuelvan sus bolsas no biodegradables para reciclar. Además, tendrán que contar en sus líneas de caja con suficiente oferta de bolsas reutilizables disponibles a la venta, a fin de promover su utilización, y deberán implementar sistemas de reciclaje de bolsas no biodegradables para garantizar el adecuado tratamiento de las bolsas devueltas por sus clientes. Todas estas medidas, deberán ser comunicadas y publicitadas. La Ley N° 3.147 de la Ciudad establece que estos comercios reemplazarán el 100% de sus bolsas no biodegradables por biodegradables para el 7 de octubre de 2013.

La Agencia de Protección Ambiental promoverá campañas masivas de concientización y educación ambiental destinadas a la población en general y a sectores específicos sobre los beneficios de la reducción en el uso de bolsas no biodegradables, su reutilización, su devolución para ser recicladas y la utilización de changuitos y bolsas reutilizables.

Fuente: C.A.B.A. – Agencia de Protección Ambiental



# PROTECCION DE LOS TRABAJADORES A LAS ENFERMEDADES POR CALOR



**A** veces, los trabajadores tienen que trabajar en ambientes calurosos por periodos largos. Cuando el cuerpo humano no puede mantener una temperatura normal, se pueden presentar enfermedades por calor que pueden causar la muerte. Esta hoja informativa contiene indicaciones para los empleadores sobre las medidas que deberían tomar para prevenir las enfermedades por el calor y las muertes por esta causa.

## Factores que aumentan el riesgo para los trabajadores

- Altas temperaturas y humedad
- Exposición directa al sol (sin sombra)
- Exposición en lugares interiores a otras fuentes de calor radiado (como hornos)
- Limitada circulación del aire (sin brisa)
- Bajo consumo de líquidos
- Esfuerzo físico intenso
- Prendas y equipo de protección personal pesados
- Mal estado físico y problemas de salud
- Algunos medicamentos, como varias clases de pastillas para la presión sanguínea y antihistamínicos
- Embarazo
- Falta de exposición reciente a condiciones de trabajo en ambientes calurosos
- Enfermedades por calor sufridas en el pasado
- Edad avanzada

## Problemas de salud causados por ambientes calurosos

El golpe de calor es el problema de salud más grave asociado al calor. El golpe de calor se produce cuando falla el sistema regulador de la temperatura del cuerpo y esta sube a niveles críticos. ¡El golpe de calor es una emergencia médica que puede producir rápidamente la muerte!

Los síntomas del golpe de calor incluyen:

- Confusión
- Pérdida del conocimiento

- Convulsiones
- Temperatura del cuerpo muy alta
- Piel caliente, seca o mucho sudor

Si un trabajador presenta signos de un posible golpe de calor:

• ¡El golpe de calor es una emergencia que puede ser mortal! Mientras se apliquen los primeros auxilios, llame al 911 y pida ayuda médica de emergencia.

• Asegúrese de que alguien esté con el trabajador afectado hasta que llegue la ayuda.

• Lleve al trabajador a un área que esté más fría y tenga sombra y quítele las prendas externas de la ropa.

• Moje al trabajador con agua fría y haga circular el aire para acelerar el enfriamiento.

• Póngale ropa fría o húmeda o hielo por todo el cuerpo, o empape su ropa con agua fría.

El agotamiento por calor es el segundo problema de salud más grave asociado al calor:

Los síntomas del agotamiento por calor incluyen:

- Dolor de cabeza
- Náuseas
- Mareos
- Debilidad
- Irritabilidad
- Sed
- Sudor intenso
- Alta temperatura corporal
- Disminución de la eliminación de orina

Si un trabajador presenta signos de un posible golpe de calor:

• Los trabajadores con signos o síntomas de agotamiento por calor deben ser llevados a una clínica o a una sala de emergencias de hospital para ser evaluados y que reciban tratamiento.

• Si no puede obtener atención médica enseguida, llame inmediatamente al 911.

• Asegúrese de que alguien esté con el trabajador

afectado hasta que llegue la ayuda.

- Se debe retirar a los trabajadores afectados del área calurosa y darles líquidos para beber.
- Se les deben quitar las prendas de ropa que no son esenciales, como los zapatos y las medias.
- Enfríe al trabajador poniéndole compresas en la cabeza, el cuello y la cara o haga que se eche agua fría en la cabeza, la cara y el cuello.
- Hágalo tomar sorbos de agua fría frecuentemente. Si el trabajador no puede beber, consiga ayuda médica inmediatamente.

**Los calambres por calor** son dolores musculares usualmente causados por trabajos físicos en ambientes calurosos. Los calambres por calor son causados por la pérdida de sales y líquidos del cuerpo cuando se está sudando.

*Si un trabajador presenta signos de posibles calambres por calor:*

- Los trabajadores deben reemplazar los líquidos perdidos tomando agua y comiendo algo ligero o líquidos de reemplazo de carbohidratos-electrolitos (p. ej., bebidas para deportistas) cada 15 a 20 minutos.
- Los trabajadores deben evitar tabletas de sal.
- Consiga atención médica si el trabajador tiene problemas del corazón, si está en una dieta baja en sodio o si en una hora no le cesan los calambres.

El sarpullido por calor es el problema más común en los entornos de trabajo calurosos. El sarpullido por calor es causado por el sudor y se ve como un conjunto de granitos enrojecidos o de ampollas pequeñas. Usualmente aparece en el cuello, la parte superior del pecho, las ingles, debajo de los senos y en los pliegues de los codos.

*Si un trabajador presenta signos de un posible sarpullido por calor:*

- El mejor tratamiento consiste en buscar un lugar de trabajo más fresco y menos húmedo.
- El área con el sarpullido debe mantenerse seca.
- Se puede aplicar polvo para aliviar el malestar.
- No se deben aplicar ungüentos ni cremas en los sarpullidos por calor. Todo lo que caliente o humedad la piel puede empeorar el sarpullido.

### **Prevención de las enfermedades por calor**

La mejor manera de evitar las enfermedades por

**JARVIS**  
ARGENTINA S.A.I.C.

**GUANTES DE MALLA DE ACERO INOXIDABLE**

6 Gamas de artículos de protección metálicos:  
Guantes CHAINEXTREME.  
Guantes CHAINEXTRA.  
Guantes CHAINEX con cinta de plástico y con cinta de nylon.  
Delantales CHAINEX.  
Delantales LAMEX.

VENTA Y REPARACION para la Industria de:  
CUERO / PLASTICO / TEXTIL / CARTON / PESCA / CARNE

Luis María Drago 2685 (1852), Burzaco, Buenos Aires, Argentina  
Tel./Fax: 4238-0010 / 4238-6323 / 4299-3644 / 4299-4991 / 5083-1522 / 5083-1527

calor es enfriar el entorno de trabajo.

### **Recomendaciones para todos los ambientes de trabajo (interiores y exteriores):**

- Dar capacitación a trabajadores y supervisores sobre los peligros que llevan a enfermedades por calor y las maneras de evitarlas.
- Capacitar a los trabajadores para que reconozcan los síntomas en ellos mismos y en los demás.
- Capacitar a los trabajadores y recomendarles que reporten inmediatamente los síntomas de ellos mismos y de los demás.
- Si tiene a algún trabajador que es nuevo o que ha estado ausente por más de una semana, aumente la carga de trabajo gradualmente o permítale tomar descansos más frecuentes durante la primera semana.
- Tenga disponible para los trabajadores suficiente agua fría en lugares estratégicos y visibles cercanos al área de trabajo. El agua debe tener un sabor aceptable (que sea agradable y no tenga olor) y su temperatura debe estar entre 50-60 °F si es posible.
- Recuérdeles a los trabajadores que deben beber cantidades pequeñas de agua frecuentemente antes de que estén sedientos, para que mantengan una buena hidratación. No es suficiente con decirles que tomen suficientes líquidos. Durante actividades moderadas, en condiciones de calor moderadas, los

trabajadores deben beber alrededor de una taza cada 15 a 20 minutos. Indíqueles que la orina debe ser clara o de un color claro.

- Los trabajadores deben ingerir comidas normales y refrigerios que les suministren suficiente sal y electrolitos para reemplazar los perdidos en el sudor, siempre que consuman suficiente agua. Las bebidas con electrolitos por lo general no son necesarias.
- Establezca un sistema de chequeo entre compañeros si es posible; si no, verifique rutinariamente (varias veces en una hora) para asegurarse de que los trabajadores estén tomando agua y aprovechen la sombra y que no estén experimentando síntomas de problemas relacionados con el calor.
- Advierta a los trabajadores que es peligroso beber demasiadas cantidades de agua. Generalmente no deberían beber más de 12 cuartos (48 tazas) en un periodo de 24 horas. Si necesitan reponer más líquido perdido debido a trabajo prolongado en condiciones de intenso calor, se debe garantizar un programa de prevención de enfermedades por calor más integral.
- Reduzca las demandas físicas del trabajo. Si no se puede evitar el trabajo pesado, cambie los ciclos de trabajo/descanso para aumentar la cantidad del tiempo de descanso.
- Fije periodos de descanso frecuentes para tomar agua en áreas de sombra o de recuperación con aire acondicionado. Tenga en cuenta que el aire acondicionado NO generará pérdida de la tolerancia al calor y se recomienda para los descansos.

### **Recomendaciones para los ambientes de trabajo en exteriores**

- Haga seguimiento a los informes diarios sobre el tiempo y pase las tareas con alta exposición al calor para los momentos más frescos del día. Esté muy pendiente durante las olas de calor, cuando las temperaturas suban por encima de lo normal. Cuando sea posible, deben programarse los proyectos de mantenimiento rutinario y reparación para las estaciones frías del año.

### **Recomendaciones adicionales para los ambientes de trabajo en interiores**

- Los lugares de trabajo interiores deben enfriarse utilizando aire acondicionado o mayor ventilación, si el aire frío puede entrar del exterior.
- Otros métodos para reducir la temperatura en el interior incluyen escudos reflectivos para redirigir el calor radiado, superficies aislantes del calor y reducir la presión del vapor de agua, p. ej., sellando los escapes de vapor y manteniendo los pisos secos.
- El uso de ventiladores para aumentar la velocidad con que circula el aire sobre el trabajador mejorará

el intercambio de calor entre la superficie de la piel y el aire, a menos que la temperatura del aire sea mayor que la de la piel.

- La ropa reflectiva, como los chalecos de seguridad, puestos lo más sueltos que sea posible, pueden minimizar las enfermedades por calor. Los trajes enteros de algodón humedecido con agua son una técnica de enfriamiento personal económica y eficaz. Los chalecos de enfriamiento con bolsillos para meter bolsas frías son cómodos y eficaces.
- También existen otros trajes de enfriamiento con agua más complejos y costosos; sin embargo, puede que requieran una bomba de circulación operada con baterías y refrigerante líquido.
- En lugares de trabajo donde normalmente hay ambientes de altas temperaturas (p. ej., fundiciones, fábricas de acero), se debe buscar asesoría profesional para evaluar la magnitud de la exposición al calor y para que se hagan recomendaciones sobre la manera de prevenir las enfermedades por calor.





# FUJIWARA

## ARGENTINA



HSS



HBSK



HTT

Nuestra línea de calzados DIELECTRICOS con suela BI-DENSIDAD.

Calidad, Innovación y Confort

Av. Córdoba 4761 - 6° "A"  
Ciudad Autónoma de Bs. As.  
Tel. 5197-5030 (líneas rotativas)  
E-Mail: [ventas@fujiwara.com.ar](mailto:ventas@fujiwara.com.ar)

 [facebook.com/FujiwaraArgentina](https://facebook.com/FujiwaraArgentina)

# DOLOR DE CABEZA



**L**a cefalea o dolor de cabeza es una de las consultas más frecuentes en la práctica médica. La mayoría de las personas ha sufrido o sufrirá un dolor de cabeza en su vida. Pero cuando comienza a presentarse en forma frecuente puede terminar afectando sus actividades sociales, educativas, laborales o familiares. En este caso, puede aumentar el gasto médico, afectar su capacidad para trabajar y cuidar de su familia, además de generar ansiedad y preocupación.

La mayoría de las cefaleas no son una enfermedad grave y todas o casi todas pueden ser tratadas eficazmente. Sin embargo, debe prestarse atención a los dolores que son frecuentes o intensos.

## Tipos de Cefalea

No todos los dolores de cabeza son iguales ni se tratan de la misma manera. Es importante que pueda identificar el dolor con sus características, frecuencia, duración, intensidad, estímulos que lo desencadenan y síntomas acompañantes.

### NUNCA SE AUTOMEDIQUE.

#### Migraña:

- El dolor comienza o se localiza de un lado de la cabeza.
- Es pulsátil o punzante, de intensidad moderada a severa.
- Aumenta con la actividad física o esfuerzos como toser.
- Intolerancia a los ruidos, a los olores o a la luz.
- Náuseas o vómitos.
- Puede estar precedida por fenómenos visuales como flashes de luz.
- Puede asociarse con síntomas visuales como aparición de líneas zigzagueantes u hormigueos o entumecimiento de los miembros. Estos dos últimos ítems pueden ocurrir antes o durante el ataque de migraña pero no duran más de una hora.

#### Cefalea tensional

- El dolor se siente como una vincha o un dolor opresivo alrededor de la cabeza.
- Es un dolor sordo, constante, no punzante.
- No se asocia con náuseas ni vómitos.

#### Cluster headache o cefalea en racimos:

- El ataque suele despertar al paciente del sueño habitualmente después de 2 a 3 horas del inicio o generalmente a la misma hora.
- El dolor se ubica en el mismo lado de la cabeza y se acompaña de enrojecimiento ocular y catarro nasal del mismo lado.
- El lado opuesto no se afecta.

- Habitualmente el paciente necesita moverse, caminar, sentarse y pararse.

### Cuáles son las causas del dolor de cabeza:

La mayoría tienen una base genética. El paciente puede tener otros miembros de su familia que sufren de algún dolor de cabeza y que puede ser desencadenado por los mismos estímulos.

Puede disminuir el impacto del dolor si identifica y evita los disparadores específicos como:

- Factores ambientales –climáticos, olores y ruido-
- Emocionales y stress.
- Comidas y/o bebidas.

### Tratamiento

Hay varios tratamientos para el dolor de cabeza.

- Tratamiento sintomático: para aliviar los síntomas de un ataque.
- Tratamiento preventivo: para disminuir la frecuencia y la intensidad o prevenir la aparición de nuevos ataques.

Además de los tratamientos médicos, mantener un estilo de vida sano, haciendo actividad física en forma habitual, respetar los horarios de comidas –adaptados a su actividad- evitando los ayunos prolongados, no fumar y evitar los estímulos disparadores cuando los identificó.

### CUÁNDO DEBE CONSULTAR CON EL MÉDICO?

Es importante que haga la consulta cuando:

- Tiene más de un ataque por semana.
- Si está tomando analgésicos diariamente o excediendo la dosis recomendada.
- Si presenta un cambio en el dolor de cabeza o un cambio en el patrón de dolor –características-
- Si se asocia con rigidez de cuello o fiebre.
- Si se asocia con vértigo, inestabilidad en la marcha, dificultad para hablar y debilidad o entumecimiento de los miembros.
- Confusión o letargo.
- Cuando empieza y persiste después de un golpe en la cabeza.
- Si comienza después de los 50 años.
- Si tiene un dolor de reciente comienzo con historia de cáncer, enfermedad autoinmune o HIV.

Fuente: departamento de medicina preventiva y laboral (Argentina)



# DEBRA F4®

DESDE HACE 30 AÑOS,  
DANDO **TRANQUILIDAD**  
EN LA EVACUACION....



Nuestro Agradecimiento a las empresas que nos alentaron y ayudaron a llevar adelante el desarrollo de la Debra F4:

Lic. Cutulli, Pres. Instituto Arg. Seg.  
Sr. Cepero, de Techint SA  
Sr. Ricardo Dominguez, de FINSA  
Sr. Labate, de Fiat/Peugeot †  
Sr. Montenegro, de Renault Arg.  
Y muchisimos mas.....que junto con las muchas empresas que mantuvieron estos años la mascara de escape DEBRA F4 como sistema auxiliar (dotaciones de hasta 6000 unid.), pudieron evaluar la seguridad que brindan. Gracias a todos.

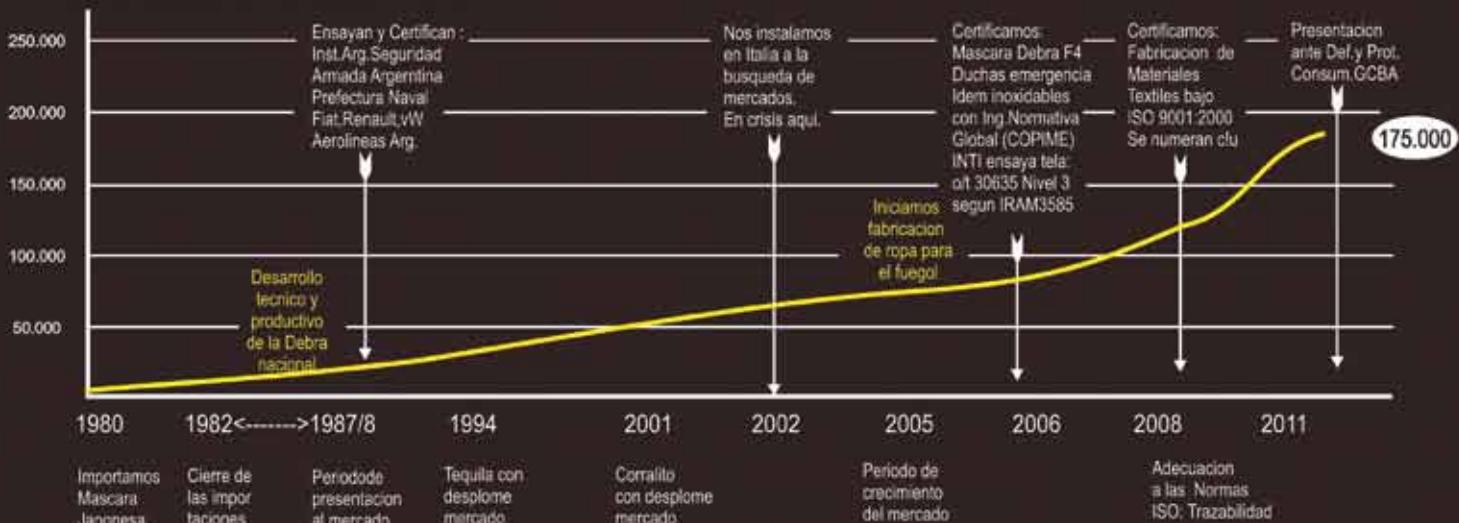


FUERON 175.000 **MASCARAS DE ESCAPE** QUE HICIERON MUCHO POR RESOLVER LA **NORMATIVA DE EVACUACION DE AREAS DE RIESGO LABORAL**

AHORA, CUMPLE LA DISP. 2246/11 DE LA C.A.B.A.

Filtro que bloquea los gases irritantes y adsorbe mucho de los letales. Enfría el aire evitando el daño a los pulmones. Con la ultima tecnologia: Zeolitas sinteticas, que separan y retienen diferentes diam. de moleculas, reteniendo CO, CNH,....

Tela de algodón puro que no lo deforma el calor  
Plasticada con Retardante de llama de Nivel 3, Iram 3585  
Ensayo INTI 30635/06



**DEBRA CO. DE ARG.**

[www.debra.com.ar](http://www.debra.com.ar)

# TORMENTAS ELECTRICAS



**E**n la ciudad de Buenos Aires en los últimos tiempos han ocurrido una serie de tormentas eléctricas, vientos fuertes, granizo, y abundante caída de agua. Es importante tomar medidas de autoprotección.

**La Dirección General de Defensa Civil**, dependiente de la **Subsecretaría de Emergencias del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**, recomienda:

- Permanecer al resguardo cuando comience una tormenta eléctrica.
- Si se está en la casa, quedarse adentro. Desconectar los aparatos eléctricos (televisor, radios, computadoras, microondas, etc.) y en lo posible, no usar el teléfono, se evita así que puedan ser dañados por una subida de tensión o que puedan ocasionar descargas eléctricas.
- Cuidar que no se produzcan corrientes de aire pues éstas atraen los rayos, cerrar puertas y ventanas.
- Alejarse de ventanas y ventanales por probable rotura de sus vidrios.
- Durante la tormenta eléctrica no se bañe ni se duche.
- No salir a la terraza ni sacar nunca la ropa colgada en alambres exteriores.
- Si se está en la calle, y no se puede llegar a un lugar seguro, alejarse de estructuras metálicas (alambrados, verjas, y vías de tren).
- Si se encuentra en un automóvil cierre las ventanas y espere dentro del mismo.
- No refugiarse bajo árboles grandes, altos o solitarios y evitar los lugares abiertos como parques o canchas de fútbol.
- Si se está en la pileta, playa o un río, salir inmediatamente del agua.
- Una persona alcanzada por un rayo puede ser revivida mediante una inmediata respiración boca a boca y masajes cardíacos.
- Informarse siempre de las condiciones meteorológicas y respetar las indicaciones que se impartan.

**ANTE SITUACIONES DE RIESGO RECUERDE  
LA LÍNEA DE EMERGENCIAS 103,  
DURANTE LAS 24 HORAS**



Su empresa se preocupa  
por la seguridad,  
nosotros nos ocupamos del  
**Software de Gestión**



**GeSeg**

**Software de Gestión  
de Seguridad  
Medio Ambiente  
y Calidad**

Accidentes / Auditoría / Indicadores / Encuestas / Evaluación de riesgos  
Evaluación de desempeño / Medio ambiente / Plan operativo

 **grupo net-v**

Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos  
Registro Nacional de Bases de Datos  
**RESPONSABLE REGISTRADO**  
RENOVACIÓN 2012

**ISO**  
9001

Doblas 988, C1424BLT CABA | Tel. (011) 4926-2350  
[www.gruponetv.com](http://www.gruponetv.com) | [info@gruponetv.com](mailto:info@gruponetv.com)

# DIA INTERNACIONAL SIN RUIDO



La PRrA realizó, con el apoyo de la Asociación Civil Oír Mejor un operativo de control de contaminación acústica en el Obelisco en el Día Internacional Sin Ruido, celebrado en 24 de abril. Los inspectores de la Agencia realizaron la medición con un decibelímetro, según lo establecido por las leyes de la Ciudad N° 1356 de Calidad Atmosférica y N° 1540 de Control de la Contaminación Acústica y sus reglamentaciones. Los resultados de las mediciones pudieron ser vistos en tiempo real en una de las pantallas gigantes publicitarias que se encuentra sobre la Av. 9 de Julio.



SEGURIDAD INDUSTRIAL

# LLAQUINA S.A.

SEÑALETICA  
Guía de Evacuación  
Proyectos llave en mano  
Detectores de gases fijos y portátiles  
Instalaciones y Servicios de campo  
Equipos autónomos  
Compresores Sistema de carga contenida  
Indumentaria descartable y de seguridad  
Guantes  
Anteojos  
Faciales para altas temperaturas y antideflagración  
Cascos  
Protección auditiva pasiva y activa  
Protección respiratoria y mascarás de escape

SEÑALETICA

**MSA**  
The Safety Company

**ECOMAN**

**PROUSEG**

**MAPA**  
PROFESSIONNEL

  
**ROOSTER** **3M**

*"Sabemos que no todo se puede evitar,  
pero algunas cosas dependen de nosotros"*



Cerrito 1254 :: CP. B1704BDR :: Ramos Mejía  
Buenos Aires :: Argentina :: Tel/Fax: 011-4656-4824 :: L. Rotativas  
www.llaquina.com.ar :: Mail llaquina@llaquina.com.ar

Sucursal y Laboratorio Zona Norte :: Los Pensamientos 1282  
Ruta 26 y Panamericana :: Partido de Pilar

# NECROLÓGICA PROFESOR RAÚL JOSÉ MOYANO

El día 17 de Enero de 2013, falleció en Buenos Aires, RAÚL JOSÉ MOYANO y sentimos su partida, no con pena, sino con la resignación ante lo inevitable.

Tenía 95 años de vida plena y fecunda, como Esposo, Padre, Abuelo, Amigo y fue un Ejemplo que nos queda como un preciado "regalo" y que seguramente se irá acrecentando en función del tiempo.

Porque pasó por este mundo y dejó profundas huellas de su paso, resaltando siempre su Hombría de bien, su Patriotismo y su Vocación de servicio, evidenciada en todo lo que realizó a lo largo de su vida.

Fue un hombre bueno, humanista, creyente, comprometido con sus ideas y sus sentimientos, que signaron su camino de trabajo y de estudio, que en mucho contribuyó a afianzar el objetivo de Preservar la salud y la vida de la gente en la República Argentina, actuando con voluntad y eficiencia en diversas actividades relacionadas con la Seguridad y la Prevención de Riesgos del Trabajo.

Como Ejecutivo, se desempeñó en Empresas Industriales, ejerció la Presidencia de la Cámara Argentina de Seguridad y actuó en la Dirección Nacional de Defensa Civil y como Profesor en el Centro de Capacitación y Formación Profesional y en el Dpto. Técnico del I.A.S.

Su personalidad, recta y amable, le ganó el respeto y el cariño de

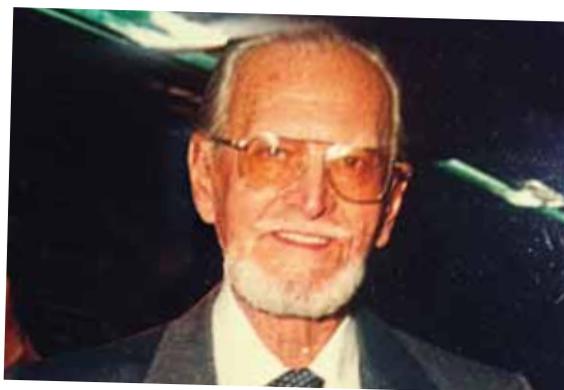
todos los que trabajaron a su lado, que recordarán sus enseñanzas y consejos, siempre orientados hacia el bien.

El amor hacia su Familia, lo destacaba en todas sus expresiones y la consideración hacia las Instituciones y Personas eran en él, una constante.

Querido Raúl... que Dios te tenga entre sus preferidos –es nuestro deseo y nuestro ruego.

Seguiremos recordándote con todo cariño y te llevaremos siempre en nuestro corazón.

Lic. Jorge Alfredo Cutuli  
Presidente I.A.S



+54 (221) 461-4842 <http://www.jimvalvulas.com.ar>  
175 n°2560 Berisso (1923) Bs As ~ Argentina

**Kit:**  
para Equipos de Oxicorte  
Garantía y Completa Seguridad



Válvulas de  
Bloqueo Automático



Arrestallamas  
de Doble Acción

**1 AÑO de GARANTIA**

**LANZA  
para  
OXIGENO**



**Exceso de  
Flujo para  
GARRAFAS**



**Nuestras Válvulas están:  
Grabadas con Número de Serie y la Marca "JIM"**

# XVIº

## Congreso Argentino de Seguridad, Salud Ocupacional, Recursos Humanos, Medio Ambiente y Comunidad.

*Ciudad de Buenos Aires, 22 al 24 de Abril del 2013*

### ACTO CENTRAL

En el Salón “Retiro” del Sheraton Hotel de la Ciudad de Buenos Aires, el día Lunes 22 de Abril del 2013, a las 18.30 horas, se llevó a cabo el Acto Central que con motivo del Festejo del “Día de la Higiene y Seguridad en el Trabajo de la República Argentina”, la Conmemoración de la “10ª Semana Argentina de la Salud y Seguridad en el Trabajo”, y la Apertura del XVI Congreso Argentino de Seguridad, Salud Ocupacional, Recursos Humanos, Medio Ambiente y Comunidad; coincidente con el 73º Aniversario de la Fundación del Instituto Argentino de Seguridad, congregó a Autoridades, Invitados Especiales, Delegados de las Repúblicas de Ar-

gentina, Colombia, Perú, Paraguay, Uruguay y Angola.

Integraron la Mesa Cabecera del Acto, las siguientes Personalidades: **Dr. CARLOS A. TOMADA**, Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y Presidente de Honor del XVI Congreso Argentino; **Dr. OSCAR ANTONIO CUARTANGO**, Ministro de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires; **Dr. LUIS E. ANTONIOLI**, Subsecretario de Empleo del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, **Lic. JORGE ALFREDO CUTULI**, Presidente del Instituto Argentino de Seguridad, en su carácter de Presidente de la Comisión Organizadora del XVI Congreso Argentino; **Dra. MARÍA CRISTINA ETALA**, Asesora de



*Público Asistente Acto de Apertura*

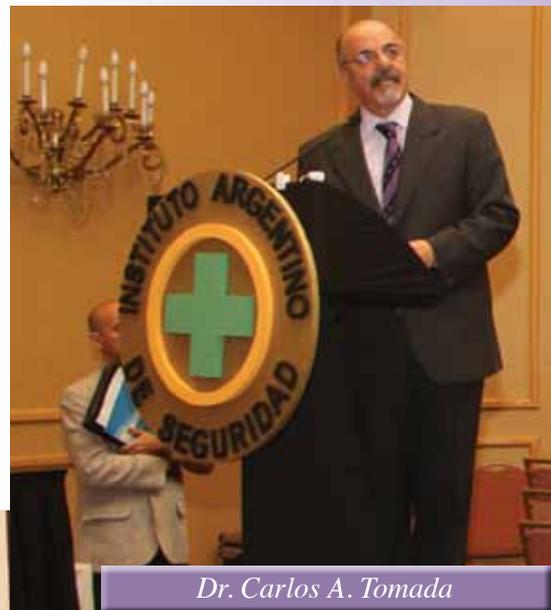


*Segurito*

la Subsecretaría de Trabajo, del Ministerio de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; **Dr. DANIEL OSVALDO RUSSO**, Director General de Defensa Civil del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; **Prof. VICENTE CATAROZZI**, Presidente del Centro de Estudios de Seguridad del Uruguay, en representación de la ALASEHT; **DR. M. ENRIQUE ROMERO**, Presidente del Instituto Argentino de Normalización y Certificación IRAM; **Sr. ALBERTO RUIBAL**, Presidente de la Cámara Argentina de Seguridad; **Ing. RUBEN DANIEL FERNANDEZ**, Presidente del Colegio Profesional de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente de la República Argentina; **Lic. JUAN CRUZ GIMÉNEZ DE PAZ**, en representación de la Asociación de Acústicos Argentinos; **Dr. HUGO SALGUEIRO**, Presidente de la Sociedad de Medicina del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires; **Dr. MIGUEL IRIGOYEN**, Secretario General

de la Federación Argentina de Medicina del Trabajo y **Lic. WALTER AMADO**, Presidente de la Asociación de Ergonomía Argentina.

El Acto se inició entonando las estrofas del Himno Nacional Argentino, para dar paso al ingreso de **"SEGURITO"**, quien a través de un elocuente mensaje, enfatizó la presencia de Autoridades, Empresarios, Trabajadores, Aseguradoras, Especialistas, Instituciones y Amigos de la Prevención, para ratificar el compromiso de seguir contribuyendo a una mejor y mayor Seguridad, dirigida a Preservar la salud y la vida de la gente, e invitó a disfrutar de una especial presentación artística, a cargo del Coro "Gospel de Argentina", que realizaron una ex-



*Dr. Carlos A. Tomada*



*Coro Gospel*

celente selección de temas, lo que fue reflejado en la participación del público presente, que le brindara calurosos aplausos.

A continuación se anunció el Festejo del **"Día de la Higiene y Seguridad en el Trabajo"**, organizado por la COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD, HIGIENE Y MEDICINA DEL TRABAJO DE LA REPUBLICA



*Autoridades Mesa Cabecera*

ARGENTINA, integrada por el Instituto Argentino de Seguridad; Instituto Argentino de Normalización y Certificación IRAM; Cámara Argentina de Seguridad; Colegio Profesional de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente de la República Argentina; Asociación de Acústicos Argentinos; Sociedad de Medicina del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires; Federación Argentina de Medicina del Trabajo, y Asociación de Ergonomía Argentina.

En representación de dicha Comisión Permanente, hizo uso de la Palabra el **Dr. M. ENRIQUE ROMERO**, Presidente del Instituto Argentino de Normalización y Certificación IRAM y seguidamente, se procedió a la entrega de Distinciones y Reconocimientos de parte de las Entidades que la integran.



*Autoridades Comisión Permanente*

En primer término, se entregaron los Reconocimientos que otorgó el INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD, de manos de su Vicepresidente, **Dr. LUIS CAMPANUCCI**, que consistió en la entrega de "Diploma con Mención de Honor", a la Empresa **GOLDCORP CERRO NEGRO**, en reconocimiento por haber alcanzado el 1.000.000 de horas-hombre trabajadas sin accidentes incapacitantes, a Marzo de 2013, destacando la meritoria labor Prevencionista desarrollada por todo su Personal, en lo referido a la Preservación de la Vida y el Cuidado de la Salud en el Trabajo. Recibió dicha Mención, el **Sr. Ctdor. FERNANDO ALDASORO**, Gerente de Administración y Finanzas de dicha Empresa.

El I.A.S. expresó seguidamente, su sentido reconocimiento, a uno de sus más cercanos Colaboradores, el **Prof. RAÚL JOSÉ MOYANO**, que falleciera en Buenos Aires, el 17 de Enero de 2013, a los 95 años de edad. Luego de

destacarse aspectos de su vida plena y fecunda, y de verdadero Ejemplo de Vocación de servicio, evidenciada en todo lo que realizó a lo largo de su vida, en diversas actividades relacionadas con la Seguridad y la Prevención de Riesgos del Trabajo, se hizo entrega a su Hija, la **Sra. MARIA DE LUJÁN MOYANO**, de un documento con la designación del nombre del Prof. Moyano, a un Aula de la Escuela Superior dependiente del I.A.S.

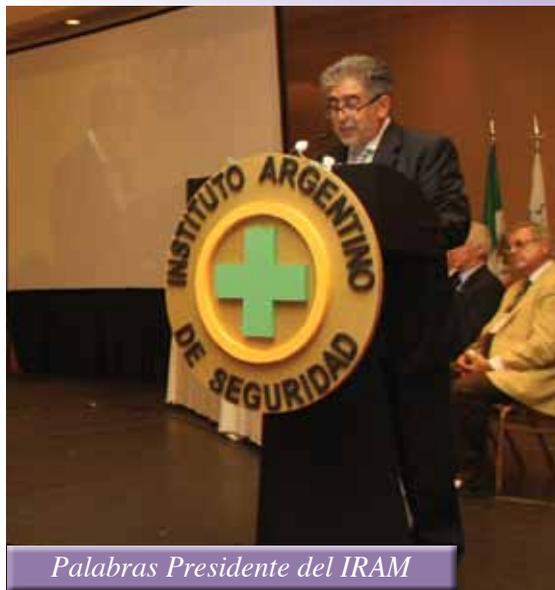
A continuación, el Instituto Argentino de Normalización y Certificación IRAM, procedió a la entrega de sus Reconocimientos, de manos de su Presidente, **Dr. M. ENRIQUE ROMERO**. En primer término, por participar en la Comisión de Estudio de las Nor-

mas IRAM de Protección Ocular, con efecto corrector, se distinguió al **Dr. DIEGO MARCELO BODETTO** – Director de Producción de FALCONE, BODETTO S.A. y por participar del Subcomité de Instalaciones Fijas contra Incendios, estar Certificada en la Norma IRAM 3501 y en su Sistema de Gestión de la continuidad de Negocio, a la Empresa **PROSEGUR ARGENTINA**, recibiendo su Gerente General de Tecnología, Lic. **ALEJANDRO ABELARDI**.

Seguidamente, la **SOCIEDAD DE MEDICINA DEL TRABAJO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES** entregó sendas MENCIONES AL MÉRITO, de manos de su Presidente, **Dr. HUGO SALGUEIRO**, a la **UNION ARGENTINA DE ASEGURADORAS DE RIESGOS DEL TRABAJO – UART**, en reconocimiento al apoyo de dicha Organización a las actividades científicas de la SMTBA, recibiendo la misma, la **Lic. MARA BETTIOL**,



*Reconocimiento a Goldcorp - Cerro Negro*



*Palabras Presidente del IRAM*



*Reconocimiento Prof. Moyano*



*Reconocimiento FAMETRA*



*Reconocimiento IRAM*

y por su trayectoria profesional y por su importante y permanente trabajo en pro de la Medicina del Trabajo, se distinguió al **Dr. NICOLÁS SANTORO**.

A continuación, se dio paso al Premio otorgado por la **FEDERACIÓN ARGENTINA DE MEDICINA DEL TRABAJO**, que correspondió por su trascendente labor y permanente aporte a la Asociación de Medicina del Trabajo, Salud Ocupacional y Medio Ambiente de la Provincia de Corrientes y a FAME-TRA, a la Dra. MONICA VEGA, siendo el mismo entregado por el Dr. MIGUEL IRIGOYEN, Secretario General de la Entidad.

La **ASOCIACION DE ERGONOMIA ARGENTINA**, de manos de su Presidente, **Lic. WALTER AMADO**, junto a la Lic. ROXANA DEL ROSSO, Miembro de dicha Entidad, destacó que con el cierre del Período 2012, ADEA celebró sus 10 años de existencia y expresó su reconocimiento, por el esfuerzo, dedicación y profesionalismo, a los Especialistas que la presidieron oportunamente. Recibieron plaquetas recordatorias, los ex Presidentes de ADEA: **Erg. GABRIELA CUENCA**, **Ing. CARLOS SLEMENSON** y **Dra. MARIAN SALVATIERRA**.

Para conocimiento de los Profesionales y Especialistas presentes, se cumplió en informar que el Consejo Nacional de Seguridad de Chile, CNS y la Asociación Latinoamericana de Seguridad e Higiene en el Trabajo, ALASEHT, organizan la “XIX JORNADA LATINOAMERICANA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO, XIX JOLASEHT 2013”, que tendrá lugar del 23 al 27 de Septiembre de 2013, en el Hotel Sheraton Santiago & Convention Center, de Providencia, Santiago.

En la oportunidad, recibirán la **DISTINCIÓN ALASEHT – AÑO 2013**, nominados oportunamente por el I.A.S. y ratificadas por la Asamblea General Ordinaria de la ALASEHT, celebrada en Rio de Janeiro – Brasil, en la Categoría “Persona Natural”, el **Ing. HORACIO JORGE MANTELLO** y en la Categoría “Empresa”, **ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.**

Seguidamente, el **INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD** destacó a las Empresas que aportaron su colaboración y esfuerzo operativo, para la organiza-

ción conjunta del XVIº Congreso Argentino, haciendo entrega de “Diplomas con Mención de Honor”, expresando su reconocimiento por las “**Jornadas In Company**”, desarrolladas en cada una de ellas, de manos del Sr. Presidente del I.A.S., Lic. Jorge Alfredo Cutuli. Las Menciones entregadas fueron:

- por la organización en su Centro de Experimentación y Seguridad Vial de Pilar (Bs.As.), de la JORNADA DE SEGURIDAD VIAL, a **CESVI ARGENTINA**, recibiendo su Subgerente de Seguridad, **Lic. LEONARDO DE PIERRO**.

- por la organización en su Establecimiento de Zárate, de la JORNADA DE SySO EN LA INDUSTRIA AGROQUÍMICA, a la Empresa **MONSANTO ARGENTINA S. A.**, recibiendo su Gerente de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente, **Ing. FABIO JOSE SOLA**.

- por la organización en su Establecimiento de Campana, de la JORNADA DE SySO EN LA INDUSTRIA SIDERÚRGICA, a la Empresa **TENARIS SIDERCA S. A.**, recibiendo dicho Reconocimiento, el **Ing. GABRIEL MAGNANI**, Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional.

- por la organización en su Centro de Entrenamiento de General Rodríguez, de la JORNADA DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS, a **TRABAJO & RESCATE**, recibiendo dicho Reconocimiento, la Sra. **VANINA SALTHU**.

- por el apoyo para la organización del XVI Congreso, al **HOSPITAL ITALIANO DE BUENOS AIRES**, recibiendo dicho Reconocimiento, su Director de Gestión, **Ing. HORACIO GUEVARA** y su Jefe de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, **Ing. HORACIO J. MANTELLO**.

- El I.A.S. destacó, por la organización en su COMPLEJO INDUSTRIAL LA PLATA, de la JORNADA DE SySO, a **YPF S. A.** Cabe aclarar que dicha Jornada fue suspendida por razones de público conocimiento.



*Reconocimiento SMTBA*



*Reconocimiento ADEA*



*Distinción IAS a CESVI*



*Distinción IAS a MONSANTO*



*Distinción IAS a TENARIS*

En la oportunidad, se expresó a sus Autoridades, los mejores deseos de una pronta recuperación de las actividades laborales, recibiendo la Distinción, el Ing. **GUILLERMO CELENTANO**, Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional.

A continuación, se destacó muy especialmente, el apoyo y colaboración para la realización del XVI Congreso Argentino de: **ACINDAR Arcelor Mittal, LABORATORIOS BAGO S. A., METROGAS S.A., MINERA ALUMBRERA Ltd. y Corporation TAVEX.**

Posteriormente, se procedió a la entrega de los Premios “**I.A.S. – 3M ARGENTINA sobre SySO Año 2013**”, invitando al Ing. **CARLOS PASCUAL**, Director de la Unidad de Negocios y Gráficas de 3M Argentina, junto al Lic. **JORGE A. CUTULI**, Presidente del I.A.S.

El Premio, en su versión “**HIGIENE Y SEGURIDAD**”, está dirigido a Responsables de Servicios Internos ó Externos de Higiene y Seguridad en el Trabajo, de Empresas radicadas en la República Argentina, que presentaron sus Antecedentes de Actuación en actividades vinculadas a la Prevención y Reducción de Accidentes y Enfermedades del Trabajo, con información de los resultados favorables en las Empresas donde llevaron a cabo su Gestión y está dividido en dos Categorías: **SEGURIDAD EN EL TRABAJO** (Prevención de Accidentes del Trabajo) e **HIGIENE INDUSTRIAL** (Prevención de Riesgos, desencadenantes de Enfermedades del Trabajo).

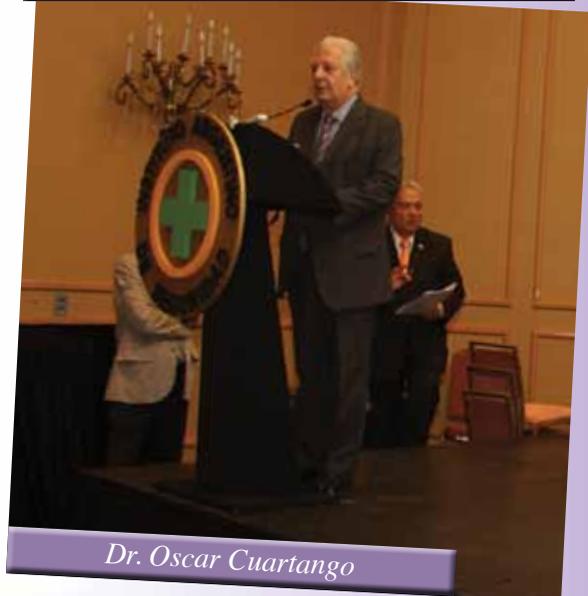
Los Premios, para cada Categoría, consisten en un viaje a EE.UU. al Centro de Innovación de 3M en St. Paul, Minnesota y al Congreso y Exposición organizado por el **NATIONAL SAFETY COUNCIL**, que se llevará a cabo en Chicago, Illinois, del 28 de Septiembre al 4 de

*Distinción IAS a TRABAJO y RESCATE*



*Distinción IAS a HOSPITAL ITALIANO*

*Distinción IAS a YPF*



*Dr. Oscar Cuartango*



Premio IAS-3M Higiene Industrial



Premio IAS-3M Seguridad en el Trabajo

Octubre de 2013, con la Coordinación, Pasajes y Estadía a cargo de 3M Argentina y la entrega de una Mención de Reconocimiento, por parte del I.A.S.

Los favorecidos, en la oportunidad son: por la Categoría “Higiene Industrial”, el equipo constituido por: **Ing. RICARDO CESKIAVIKUS; Ing. JULIO CESAR STAGNARO e Ing. DANIEL HECTOR CAMPANELLA** y por la Categoría “Seguridad en el Trabajo”, el **Ing. LUIS PABLO D’AMICO**.

Finalizadas las entregas, se invitó a brindar unas palabras

de salutación, al Sr. Ministro de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, **Dr. OSCAR A. CUARTANGO** y a continuación el Sr. Presidente del I.A.S., **Lic. JORGE ALFREDO CUTULI**, en su carácter de Presidente de la Comisión Organizadora, se refirió al **XVIº CONGRESO ARGENTINO DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL, RECURSOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y COMUNIDAD**, para dar paso a continuación, al **Dr. CARLOS A. TOMADA**, Ministro de Trabajo de la Nación y Presidente de Honor del XVI Congreso, quien procedió a dar por inauguradas las actividades técnicas del Encuentro.

## ACTIVIDADES TÉCNICAS

### SEMINARIOS DE ACTUALIZACION

Las actividades Técnicas del XVIº CONGRESO ARGENTINO incluyeron el dictado de **SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN**, que tuvieron lugar el día 22 de Abril, de 14.00 a 18.00 horas, en el Salón “Retiro” del Sheraton Hotel de Buenos Aires. Los Seminarios fueron: **“RIESGOS DEL TRABAJO”**, Temas: “REFORMA LEY 26.773/12 y PROTOCOLOS Resoluciones S.R.T. Nº 84/12 (Iluminación) y Nº 85/12 (Ruidos)” y “PROTOCOLO IMPLEMENTACIÓN POLÍTICAS DE SySO-MODELO I.A.S.” y **“SEGURIDAD Y SALUD”**, Temas: “CAMBIO CLIMÁTICO-RIESGOS PARA LA SALUD” y “COMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES-SERVICIOS DE MEDICINA Y DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO”.

En primer lugar, el Tema sobre **“REFORMA LEY**

**26.773”** fue desarrollado por el **Lic. JORGE ALFREDO CUTULI**, Presidente del I.A.S., dándose paso seguidamente, a los Temas sobre: **“Protocolo para la Medición de la Iluminación en el Ambiente Laboral – Resolución S.R.T. Nº 84/12”**, desarrollado por **ING. LUIS DESCHÈRES**, Profesor Titular de la Cátedra de Iluminación y Color-Carrera de Especialización en HST, de la UBA y Consultor en Iluminación Interior, Exterior y Pública; y **“Protocolo para la Medición del nivel de Ruido en el Ambiente Laboral – Resolución S.R.T. Nº 85/12”**, a cargo del **Ing. FERNANDO P. IULIANO**, Gerente de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Metrogas S.A.

A continuación se dio paso al tratamiento del Tema: **“Protocolo para la Implementación de la Política Empresaria de Seguridad y Salud Ocupacional - Modelo I.A.S.”**, a cargo del **Lic. JORGE A. CUTULI**, basado en lo estipulado a la fecha por el Decreto Nº 1338/96 en lo referido al Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo, el que especifica en su artículo 10º, que dicho



*Público Asistente a Seminarios*

Servicio tiene como Función fundamental implementar la Política fijada por el Establecimiento en la materia, tendiente a determinar, promover y mantener adecuadas condiciones ambientales en los lugares de trabajo.

Luego del corte para café, se dio paso al Seminario sobre “SEGURIDAD Y SALUD”, desarrollándose los siguientes Temas: “CAMBIO CLIMÁTICO – RIESGOS PARA LA SALUD”, a cargo del **Dr. SILVIO NAJT**, Médico Cardiólogo, Director de Programas de Salud Laboral en Empresas y Director del CEMEL – Centro de Estudios de Medicina Laboral, dependiente del I.A.S. y “COMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES – Servicio de Medicina y de Higiene y Seguridad en el Trabajo”, Coordinado por el **Lic. JORGE A. CUTULI**, que fue acompañado por el **Dr. HUGO SALLGUEIRO** – Presidente de la Sociedad de Medicina del



*Seminario de Riesgo del Trabajo*

Trabajo de la Provincia de Buenos Aires y del **Lic. RAUL ALBERTO MARTINEZ**, Gerente de la Cámara Argentina de Seguridad y ex Jefe del Servicio de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente de Mercedes Benz Argentina S.A., destacándose que si bien ambos Servicios cumplen Funciones específicas en las tareas de su Competencia, cabe puntualizar aquellas Acciones Conjuntas, en que ambos Servicios se complementan, aportándose en tal sentido, opiniones coincidentes.



*Mesa Coordinadora de Seminarios*

A la finalización de los Seminarios y coincidente con la entrega de las respectivas Certificaciones de Reconocimiento a los meritorios Especialistas que participaron, la **AdAA – Asociación de Acústicos Argentinos** se hizo presente entregando, de manos del **Lic. JUAN CRUZ GIMÉNEZ DE PAZ**, Miembro Directivo de la Entidad, de un Libro de su Autoría, titulado “Regulación de los Ruidos Urbanos e Industriales – Normas de Acústica”, al **ING. FERNANDO IULIANO**.



## El mejor regalo para tus pies.

Caminemos juntos el 2013. ATT te acompaña en todo momento.



ARGENTINA TODO TERRENO®  
CALZADO DE SEGURIDAD



**CALIDAD CERTIFICADA**  
Contamos con la certificación de la norma  
IRAM 3610, garantizando la más alta calidad  
de los materiales y el proceso de fabricación  
de nuestros calzados.



Seguinos en Facebook  
[www.facebook.com/attcalzados](http://www.facebook.com/attcalzados)

[www.attcalzados.com.ar](http://www.attcalzados.com.ar)



*Seminario Cambio Climático y Salud*



*Corte para Café*



*Seminario Actividades Seguridad y Medio Ambiente*

## ACTIVIDADES “IN COMPANY”

El día martes 23 de Abril, las actividades se iniciaron con el traslado, en sendos micros, de los Delegados a las Plantas Industriales de:

- **CESVI ARGENTINA** - Calle 17 N° 85, esq. 9 Parque Industrial Pilar – Pilar – Provincia de Buenos Aires - Centro de Experimentación y Seguridad Vial
- **MONSANTO ARGENTINA S. A.** - Ruta 12 Km 83.1 - Zárate - Provincia de Buenos Aires - Agroquímica
- **TENARIS SIDERCA S.A.I.C.** - Calle Dr. Jorge Simini 250 - Campana – Provincia de Buenos



*Jornada en MONSANTO*

Aires - Siderúrgica

• **TRABAJO & RESCATE** - Calle Pedro Whelan 555- General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires - Centro de Entrenamiento - Incendios

En cada una de ellas se desarrolló una **JORNADA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**, en base a un Programa referido a la Rama de Industria Específica, que incluyó Presentaciones Técnicas y una recorrida por Planta, con un Refrigerio para Autoridades de la Empresa y Delegados.

Cabe destacar que la Coordinación Operativa en cada una de las Empresas, estuvo a cargo de: **Lic. Leonardo De Piero** (CESVI Argentina); **Ing. Fabio Jose Sola** (MONSANTO ARGENTINA); **Lic. Osvaldo Fraticelli** (TENARIS SIDERCA) y Sr. Walter Borrelli (TRABAJO & RESCATE) y en representación del I.A.S., los Coordinadores Operativos del XVIº Congreso, **Sr. Norberto Jorge Gazcón**; **Ing. Fabián Horacio Ponce**; **Lic. José Luis Drago** y **Lic. Sebastián Urriza**, respectivamente.

*Jornada en CESVI*



*TRABAJO y RESCATE*



## ACTIVIDADES A PLENARIO

El día Miércoles 24, las actividades se llevaron a cabo en el Salón “Auditorio” del Centro de Oficiales de Mar, en Capital Federal. El Programa, se inició a las 9:00 hs, con un Sorteo de Premios, otorgados por el **I.A.S.** y consistentes en: 1 Procesadora, 1 Juguera y 1 caja Champagne CHANDON – Extra Brut, y un Premio Especial, gentileza de **TAVEX ARGENTINA**, consistente en un set de valijas.

Los favorecidos en el Sorteo fueron: **CARLOS JULIÁ** (Latitud Sur - Jujuy); **JUAN JOSE CARDOSO** (Skanska LA - Chubut); **ALEJANDRO VERDINI** (Agricultores Federados Arg. – Santa Fe) y **JUAN B. RUFFINATTI** (Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos-Villa María – Córdoba) respectivamente.



Sorteo de Premios

El Plenario de Delegados, se integró con la presencia de Representantes de Argentina, Colombia, Perú, Uruguay, Paraguay, y de Angola. La Mesa Coordinadora fue presidida por el **LIC. JORGE ALFREDO CUTULI**, e integrada por el **Dr. LUIS CAMPANUCCI** y la **SRA. SUSANA ANGELA ZANELLO**, teniendo a su cargo la Coordinación Logística, el **DR. JORGE GABRIEL CUTULI**.

En la oportunidad, se desarrollaron las siguientes actividades:



Mejor Trabajo Técnico-1º Premio

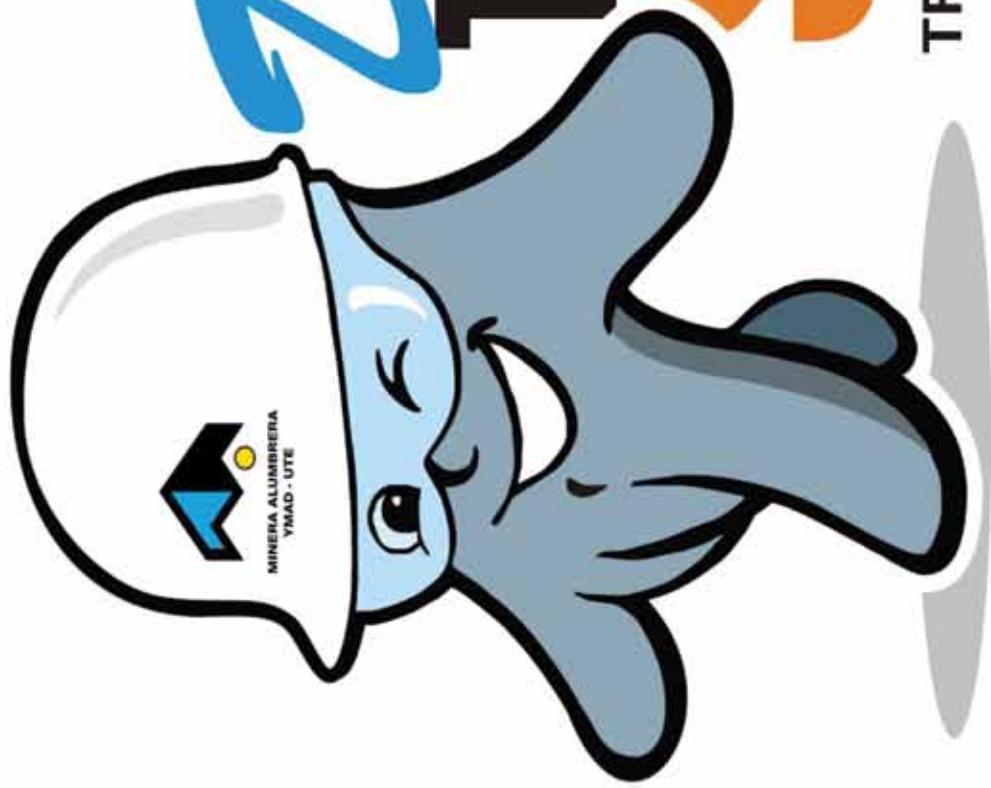
**PRESENTACIÓN DE TRABAJOS INDIVIDUALES**, seleccionados del “**PREMIO AL MEJOR TRABAJO TECNICO SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES - AÑO 2013**”, del que resultaron favorecidos los siguientes Trabajos y Especialistas:

**1er. Premio:** **EXPOSICIÓN A LA CONTAMINACIÓN CON PLOMO EN TALLER DE ENSAMBLE DE BATERÍAS** - Grupo de Investigación de la Línea de Investigación

*No  
Decido*

**TRABAJAR  
SEGURO**

TRABAJO SEGURO, ÉXITO FUTURO



[www.alumbrera.com.ar](http://www.alumbrera.com.ar)



Mejor Trabajo Técnico-2º Premio

en Higiene y Seguridad de la EST – Facultad de Ingeniería de la Universidad del Ejército Argentino, integrado por: Directora: **DRA. MARÍA CRISTINA BILOTTA**; Investigadores: **LIC. ANIBAL GODOY ORTIZ** E **ING. PURIFICACIÓN MERODO**; Auxiliar de investigación: **ING. JORGE FERNANDO MOLINA**.

**2do. Premio: SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO “PCI - PROGRAMA COMPORTAMENTAL INTEGRAL”** – Lic. **ALEJANDRO MARTÍNEZ WAGNER** - Coordinador de Gabinete Psico-Laboral en Sistemas Reid

**DESASTRES y LOGRAR la CONTINUIDAD de ACTIVIDADES y NEGOCIOS. ARGENTINA en el COMITÉ TÉCNICO ISO/TC 223 SEGURIDAD DE LA SOCIEDAD** – Presentación a cargo del **Ing. MARIO ANGEL PAONESSA** - Gerente de Seguridad - Dirección de Normalización – Instituto Argentino de Normalización y Certificación IRAM.

**PROTECCION PASIVA CONTRA INCENDIOS.** Presentación a cargo del **ING. JAVIER TOMÉ** - Director - Protek Argentina Protección Pasiva.



Mejor Trabajo Técnico-3º Premio



Plenario de Delegados - Vista Parcial

S.A., siendo presentado dicho Trabajo por la **LIC. GIANNINA BELLONE**, también Coordinadora del Gabinete Psico-Laboral de dicha Empresa.

**3er. Premio: Sistema RECTA – Análisis de riesgo Basado en Energías.** **SR. HUGO AGÜERO**, Superintendente de Salud, Seguridad y Riesgo - Gerencia Desarrollo Sostenible de MINEIRA ALUMBRERA LIMITED

La Coordinación destacó muy especialmente todos los Trabajos presentados, por la calidad y el contenido técnico, educativo y de gestión integrado en cada uno de ellos.

Seguidamente, se desarrolló la **PRESENTACIÓN DE NOVEDADES TÉCNICAS** que incluyó los siguientes Temas:

**NORMAS ISO -contribuyen a REDUCIR RIESGOS de**

**CRANE VISION - Una solución en aplicaciones de transporte de cargas. Simulación en tiempo real de colisiones y administración.** Presentación a cargo del **Sr. ARIEL SOLARI**, de TECNOCAS.

A continuación, se realizó el **CERTAMEN AL MEJOR AFICHE SOBRE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES**, cuya votación estuvo a cargo del Plenario de Delegados, quienes eligieron los Ganadores del 1er., 2do. y 3er. Premios respectivamente. Ellos fueron **LIC. GERMAN REICHERT**, con su Tema “ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL”; **Sr. MIGUEL OLIVAR**, con el afiche “EL DESORDEN” y el **Sr. DARÍO BRAUN**, con el tema “FAMILY STICKERS”, respectivamente.

Luego del **LUNCH DE CAMARADERÍA** para Autoridades y



Novedades Técnicas - TECNOCAS



*Novedades Técnicas IRAM*

VOLKSWAGEN Argentina S. A.

• “**RR.HH. Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DEL TRABAJO**”, integrado por **Cslor. MARIA DE LOS ANGELES ALI**, Docente, Consultora y Especialista en RR.HH. y Resolución de Conflictos; **Lic. DARÍO CONSOLANI** – Jefe del Dpto. de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de Transener y de Transba - Empresas Transportistas de Energía de Argentina y **Lic. PAULA CECILIA WEHBE**, de la Gerencia de Seguridad y Medio Ambiente de la Dirección Logística de YPF S.A.



*Novedades Técnicas - PROTEK ARG.*



*Living Temático - Comités de Seguridad*

*Living Temático - Recursos Humanos*

Delegados, ofrecido por el I.A.S., se integraron los **LIVINGS TEMÁTICOS**, para el tratamiento de temas de significativa actualidad:

• “**COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**”, integrado por **Ing. TRISTÁN LUCIANO MICHELETTI**, Coordinador Corporativo de Seguridad y Salud Ocupacional de ACINDAR – Arcelor Mittal; **Ing. RUBÉN DANIEL FERNÁNDEZ**, Presidente del Colegio Profesional de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente de la República Argentina e **Ing. DIEGO NUÑEZ**, Jefe de Seguridad y Salud Ocupacional de



*Dr. Juan Horacio Gonzalez Gaviola - S.R.T.*

Luego del corte para café y como cierre de las actividades técnicas, se dio paso a la **Conferencia de Autoridad Nacional**, la que estuvo a cargo del **Dr. JUAN HORACIO GONZÁLEZ GAVIOLA** – **Superintendente de Riesgos del Trabajo**, destacando la Mesa Coordinadora, la meritoria Participación del Sr. Superintendente que en mucho contribuyó al éxito del Encuentro.

## PLENARIO DE CIERRE Y ACTO DE CLAUSURA

La Mesa Cabecera del Acto de Clausura se integró con la presencia de las siguientes Autoridades: **Dr. JUAN HORACIO GONZALEZ GAVIOLA**, Superintendente de Riesgos del Trabajo; **Arq. OSCAR KINDZERSKY**, Asesor de Gabinete del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires; **Lic. JORGE ALFREDO CUTULI**, Presidente del I.A.S., en su carácter de Presidente de la Comisión Organizadora del XVI Congreso Argentino; **Lic. WALTER AMADO**, Presidente de la Asociación de Ergonomía Argentina; Sr. HUGO CESAR SCHBIB, de la Coordinación General de Seguridad del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación; **Téc. Prev. VICENTE CATAROZZI**, Presidente del CES del Uruguay, en representación de la ALASEHT; **Dra. MARIA CRISTINA BILOTTA**, en representación de los Conferencistas y Disertantes que participaron del XVI



Congreso Argentino; **Sra. PERLA A. LEIBINSTEIN**, en representación del Plenario de Delegados y **Sr. JUAN CARLOS OSTOLAZA**, en representación de la Secretaría Operativa y Técnica del XVI Congreso Argentino.

Durante el Acto, se destacó a las **Empresas Colaboradoras** que brindaron su apoyo al XVI Congreso, recibiendo de manos de la **Sra. ADRIANA M. DE CALELLO**, Jefa de RR.PP. del I.A.S., Diplomas con "MENCION DE RECONOCIMIENTO", siendo las siguientes: **ACINDAR – Grupo Arcelor Mittal**, Ing. Tristán L. Micheletti; **LABORATORIOS BAGÓ S.A.**, Lic. Germán Reichert; **METROGAS S. A.**, Ing. Fernández Cantós; **MINERA ALUMBRERA Ltd.**, Sr. Hugo Agüero; y **TAVEX Argentina S. A.**, Sr. Mario Montagnaro.

Asimismo, se realizó la entrega de los Premios a los Ganadores del Certamen al Mejor Afiche sobre Prevención de Accidentes y se llevó a cabo un sentido homenaje al **Sr. OSCAR PERUCCA**, meritorio Especialista, radicado en la Provincia de Santa Fe, que con una trayectoria de más de 50 años, dedicados a la Prevención y Protección contra Incendios, se retira de sus múltiples actividades relacionadas.

Cerrando el Acto, el **Lic. JORGE ALFREDO CUTULI**, en su carácter de Presidente de la Comisión Organizadora, procedió a la lectura de las Conclusiones y Recomendaciones Generales del XVIº Congreso Argentino y dio por clausurado el Encuentro.

